



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.035.

Madrid.—Miércoles 15 de Septiembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIN GRANDES VARIACIONES EN NINGÚN FRENTE

Nueva ofensiva alemana en Curlandia

SIGUEN LOS EXITOS RUSOS EN GALITZIA

Batalla de líneas

Desde el golfo de Riga al Dniester hay una distancia, en línea recta, de mil kilómetros. Y en ese frente colosal, dos ejércitos enormes sostienen una fantástica, increíble, asombrosa batalla paralela.

Claro que tanto los alemanes como los rusos maniobran siempre para lograr envoltimientos locales; mas sus marchas, ataques y contraataques no son, hoy por hoy, de naturaleza tal que pueda esperarse un cambio brusco y definitivo de la situación estratégica.

Con sus penetraciones en cuña, con sus flaqueos tácticos, con sus rápidas concentraciones, Hindenburg y sus colegas han logrado, desde hace cuatro meses y aprovechando su casi infinita superioridad técnica, que los moscovitas se replieguen, cediendo cursos de ríos, vías férreas, ciudades abiertas y plazas fortificadas. Mas ya dijo Moltke que las ventajas de este orden no deciden las guerras y que debe procurarse, antes que nada, la destrucción de los ejércitos enemigos de campaña. Indudablemente, así lo creen también los generales del Kaiser. Y hay que confesar que han hecho cuanto han sabido y podido para copar a los rusos entre el Vistula y el Bug. Claro que han cometido errores de importancia, según afirma en *The Times* el coronel Repington. Nosotros hemos señalado algunos en estos comentarios modestísimos. Mas tal vez lo que, visto desde lejos, parezca una equivocación, sea una consecuencia de dificultades ocultas cuidadosamente aludidas.

Un periódico suizo ha publicado un artículo que confirma cuanto venimos diciendo acerca de las estadísticas graciosísimas de la Agencia Wolff. Ese mismo periódico fué el que el año pasado, mediante una recopilación concienzuda y metódica de los telegramas de tan infame Agencia, demostró al mundo aterrado que, en dos meses, los ocho ejércitos alemanes de Occidente habían cogido a Francia once mil cañones y más banderas que regimientos tenía. Los franceses dijeron, comentando tan fantásticas cifras, que si ellos hubiesen poseído once mil cañones, no habrían dejado que sus adversarios llegasen casi hasta el Aube.

Resulta del último cálculo del periódico suizo, que los alemanes y austriacos han matado y prisionado un millón cien mil oficiales y soldados rusos más del número exacto de movilizados, que asciende, según ha dicho a la Duma el ministro de la Guerra, a cinco millones sesenta mil. Y como hay que admitir que el zar tiene a sus órdenes dos millones y medio por lo menos, no queda otro remedio que declarar que la Agencia Wolff engaña, como si fueran chinos, al buen público alemán y a las naciones neutrales. Ya sabemos que nuestros germanófilos seguirán considerando artículo de fe todos los informes de origen alemán y austriaco. No hay peor ciego que el que se obstina en cerrar los ojos. Y no hay peor sordo que el que se tapa los oídos.

Hay que tener en cuenta que los alemanes venise obligados a continuos traslados de tropas. Gracias a sus magníficos ferrocarriles, pueden obtener victorias maniobrando por las líneas interiores. Sin duda, ese modo de guerrear agota a la larga. Mas mientras haya reservas su eficacia es indudable.

En nuestro artículo del 6 escribimos que la guerra presente era una lucha entre la Preparación y la Improvisación. La frase ha hecho fortuna. *El Liberal* la ha glosado en un modo que agradecemos en el alma. Otros periódicos también se han referido a ella en términos igualmente afectuosos.

Pero nuestro siempre estimado colega *La Correspondencia Militar*, ocupándose del artículo en cuestión, escribe en su número del sábado que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA «parece inspirada en su parte técnica por una personalidad profesional conocedora de su carrera y que conserva serenidad de juicio en sus escritos, aunque se incline, como es lógico, hacia el bando en que está afiliado su país natal.» Estas palabras no pueden ser pasadas en silencio.

Sepa *La Correspondencia Militar* que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no es inspirada por personalidad profesional alguna, ni extranjera ni española. El modestísimo periodista que, cumpliendo órdenes de su director, Sr. Romeo, escribe los fondos desde que comenzó la guerra, y que hace muchos años pertenece a su Redacción, comenta la catástrofe europea con absoluta libertad, sin inspiraciones de nadie y basándose tan sólo en el estudio de los sucesos. Todas las mañanas, en su mesa de trabajo, teniendo a la vista comunicados y mapas, redacta sus humildes comentarios de la sangrienta actualidad. Jamás—entiéndalo bien los admirados compañeros a quienes contestamos,—jamás ha influido nadie en sus juicios ni ha recibido consignas.

Es lamentable que un periódico tan serio y respetable como *La Correspondencia Militar* nos haya aludido en tal forma. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sigue fiel a sus convicciones de toda la vida. No hará mucho que, para probarlo, reproduzca los proféticos artículos que, sobre la cuestión de las alianzas, publicara su director, en los días en que se trataba de las orientaciones internacionales de la patria. Y estamos orgullosos de que compartan nuestros puntos de vista todos los hombres de Gobierno que han actuado desde el Poder y algunos que aspiran a ello.

Y por eso, porque sigue fiel a sus convicciones, es por lo que se muestra imparcial, honradamente imparcial, y no sacrifica en los altares de las fobias rabiosas y deplorables, que tanto nos perjudican y que nos perjudicarán más el día de mañana. Esperamos, pues, que *La Correspondencia Militar*, cuya lealtad, nobleza y compañerismo nos son bien conocidos, rectificará los conceptos cuya lectura nos ha obligado a escribir estas aclaraciones.

Tenga entendido el colega que en esta casa no tenemos mentores o guías, ni españoles, ni mucho menos nacidos en otros países. Los fondos que aparecen en nuestras columnas son una labor técnica, en que no interviene nadie más que el autor de ellos, mayor de edad y bastante conocido de los profesionales del periodismo de Madrid. ¿Le parece extraño que así sea a *La Correspondencia Militar*? No vemos la razón de su extrañeza. La glosa de la campaña no requiere otras cualidades que algo de sentido común, un poco de atención y otro poco de cultura elemental. No hacen falta, para llevarla a cabo, determinadas especializaciones.

Suponemos que, si se acentúa el esfuerzo de Puhallo y Boehm-Ermolli, Iwanoff evacuará la Galitzia totalmente y se replegará a la Podolia y a los límites de la Besarabia. Espera naturalmente que ese esfuerzo se debilite, como consecuencia de su ofensiva galitziana.

Boehm-Ermolli deberá acudir en socorro de sus colegas. Pero quizá no necesite hacerlo. Debe haber en Lemberg tropas prontas a apoyar vigorosamente el ala derecha austroalemana, aventurada en empresas arriesgadísimas y que tiene como enemigos a un general hábil y resuelto y a unos soldados endurecidos por larga campaña y acostumbrados a vencer. No se olvide que están en el Sereth los veteranos de los Carpatos.

Italia y Austria
La situación de Gorizia.
ROMA, 13. Rodeada por las tropas del general Cadorna, la resistencia de Gorizia no puede prolongarse mucho.

El último obstáculo que hay que vencer es una montaña, posición muy fuerte, donde los austriacos han emboscado baterías y que es muy difícil de descubrir y batir. Pero, como es natural, este último obstáculo también será vencido.

Después de la caída de Gorizia, las operaciones militares tomarán otro rumbo y la campaña entrará en su segunda fase.

Los rusos
Comunicado oficial.
PETROGRADO, 13. El Estado Mayor ruso ha publicado la nota siguiente:

«El comunicado oficial alemán del 9 de septiembre refuta nuestro comunicado del día 8, en el que se dice que hemos hecho numerosos prisioneros y capturado 30 cañones y varias ametralladoras.»

El Estado Mayor cree deber explicar que, dentro de los límites de las fuerzas humanas y de las reglas del arte militar, procura presentar los acontecimientos en su realidad, evitando los matices tendenciosos. Los errores, sin embargo, son siempre posibles, dadas las condiciones de sobreexcitación e incertidumbre que acompañan a toda acción militar.

Por eso, establecido con certeza nuestro gran éxito cerca de Tarnopol y de Tremboul, el Estado Mayor ha aplazado su respuesta definitiva sobre los trofeos tomados hasta la recepción de los informes precisos de los Cuerpos que intervinieron en aquellas acciones.

Uno de los relatos de los ejércitos combatientes dice que sobre el número de cañones tomados al enemigo se había logrado llevar al interior de nuestras líneas seis piezas de diez centímetros y seis de 15 centímetros.

Este solo documento, por su claridad, descarta la duda de nuestra victoria.

El informe del comandante jefe del frente dice, a su vez, con fecha del 7, que el golpe había sido preparado de antemano por el jefe del ejército al que concernía, después de las informaciones que había realizado.

Esto refuta la acusación que se nos dirige de haber escrito un comunicado tendencioso en relación con el importantísimo acontecimiento producido recientemente en las líneas del ejército ruso.»

Las pérdidas alemanas.
BERNA, 13. La Legación imperial de Rusia en Berna ha transmitido a los periódicos suizos esta comunicación:

«Es muy curioso hacer constar que el telegrama oficial de la agencia Wolf, fechado el 8 de septiembre y salido de Berlín a las 3,50 de la tarde, desmienta la noticia de una derrota de dos divisiones alemanas dada por el telegrama oficial del Westnik de Petrogrado, fechado el 8 de septiembre a las 11 de la noche, es decir, ocho horas y media más tarde.»

Se diría que la agencia Wolff tenía pruebas evidentes de la pérdida de 8.000 prisioneros y de 30 cañones, para prevenir que el Estado Mayor ruso iba a transmitir una victoria, apresurándose así a desmentirla.»

Desde Petrogrado comunican oficiosamente también que los especialistas militares estiman que la progresión de los alemanes en el territorio ruso, durante los últimos meses, ha costado al enemigo millón y medio de soldados, componiéndose el total de las fuerzas adversarias que pelean en el frente de 2.800.000 hombres.

Cálculo aproximado.
PARIS, 13. El corresponsal de *Le Temps* en Petrogrado dice que, según los datos oficiales, las fuerzas enemigas que combaten en el frente oriental ascienden a 90 Cuerpos de infantería y 20 divisiones de caballería, distribuidas en esta forma:

En el frente Norte, 28 Cuerpos alemanes y nueve divisiones de caballería. En el frente central 20 Cuerpos austroalemanes, y en el frente Sur, 12 Cuerpos alemanes, 30 austro-húngaros y 11 divisiones de caballería.

Teniendo en cuenta las pérdidas sufridas en un año de guerra, puede calcularse que cada Cuerpo no comprende más que 28.000 hombres. Las fuerzas enemigas del frente oriental ascenderán, según eso, a 2.800.000 hombres.

Los críticos rusos creen, sin embargo, que toda esa masa no se encuentra en la línea de fuego. En los 450 kilómetros que comprenden el frente del Báltico al Pripet, el enemigo dispondría de 35 Cuerpos. En los 250 kilómetros al Sur de ese río, no se contarían más que 20, lo que no hace en total más que 55 Cuerpos de primera línea. El resto lo constituirían las reservas posteriores.

La situación.
PETROGRADO, 13. La agencia Havas publica una información oficiosa relacionada con la situación.

El resultado de la retirada, dice, es excelente, puesto que el ejército ruso persiste sin debilitarse.

Para juzgar fríamente la posición actual hay que convenir en que el ejército alemán no puede realizar la tarea que se ha impuesto. Actualmente no practica ya aquellas ofensivas audaces que eran hace poco la base del plan militar alemán.

Con cifras a mano, puede probarse que la rapidez de la ofensiva alemana disminuye. El ala izquierda de las fuerzas principales alemanas ha franqueado 250 verstas desde las operaciones de Lemberg hasta el momento actual. La derecha alrededor de 200 verstas. Por consiguiente, en el transcurso de dos meses han marchado diariamente a razón de tres a cuatro verstas.

El grupo alemán del Narew ha franqueado desde el 25 de julio, en cuarenta días, 160 verstas, o sean cuatro verstas diarias.

Durante sus operaciones, el ejército de Eichhorn franqueó frente a Kovno, del 2 al 17 de agosto, 30 verstas, o sean dos verstas diarias. Después de la ocupación de Kovno, el mismo ejército hizo en veinte días 56 verstas; dos y tres cuartos diarias.

El ejército de Below, en la región de Riga, marchó del río Windau hacia el Este, cubriendo 140 verstas en cincuenta y seis días; dos y tres cuartos por jornada.

Los ejércitos alemanes, por tanto, han podido realizar solamente, durante la mejor época del año y con una excelente red de vías férreas a sus espaldas, de dos a cuatro verstas por día.

Para rechazar al ejército ruso nada más que en la línea Minsk-Jitomir, las tropas alemanas, franqueando de 200 a 220 verstas, tendrían que emplear alrededor de tres meses, sorprendiéndoles el invierno en medio de los pantanos de Pinsk. Y la marcha del enemigo disminuirá ahora considerablemente, dado el comienzo del mal tiempo.

Las grandes lluvias que han caído estos últimos días sobre el teatro de la guerra no contribuirán, ciertamente, a acelerar la marcha alemana. Los caminos de Polonia están intransitables, haciéndose difícilísimos los movimientos de la artillería, especialmente de la de sitio. Los automóviles no pueden avanzar.

El enemigo se esfuerza en reparar un poco los caminos con ingenieros y técnicos llegados de Alemania. Las poblaciones, a su vez, son obligadas a contribuir con sus brazos en los trabajos de reparación. Pero es muy dudoso que esos esfuerzos puedan ofrecer resultados útiles.

El agotamiento del ejército alemán aumenta cada vez más con estas marchas embrazadas, lentas y retardadas, costosísimas en hombres.

El Dvina ha arrastrado durante muchos días infinidad de cadáveres de soldados alemanes, que fueron víctimas de obstinadas tentativas para atravesarlo.

El ejército belga
Su reconstitución.
PARIS, 13. *Le Petit Parisien* publica la siguiente entrevista que ha celebrado su enviado especial a Calais con un oficial superior del ejército belga:

«¿Sabe usted—me ha dicho el oficial belga—cuál es lo más sorprendente de nuestra extraordinaria y trágica aventura? La reconstitución del ejército belga en tierra hospitalaria.»

¿Cuál era su importancia numérica efectiva en el momento en que comenzó la guerra mundial? En conjunto, los efectivos combatientes del ejército de campaña eran 93.000 fusiles, 6.000 hombres de caballería, 324 cañones y 102 ametralladoras. En estas tropas no están comprendidas las fuerzas que guardaban las fortalezas.

Dos meses y medio de campañas, combates repetidos y numerosos, maniobras incansables, una retirada penosa, la caída del reducto nacional de Amberes, considerado hasta ahora como inexpugnable, habían reducido el ejército a 70.000 hombres con 48.000 fusiles.

También se había abatido el vigor de nuestros hombres y habíase debilitado su moral. Aún acuden a mis ojos las lágrimas cuando

veo en mi imaginación las pasadas escenas, y sobre todo a estas pobres tropas, muertas de fatiga, con los uniformes cubiertos de lodo, con los zapatos sin tacones y casi sin suela... Bélgica, convertida en ruinas y ocupada casi por entero por el enemigo, llenaba los corazones de los soldados y oficiales de amargo dolor.

Sin embargo, era necesario, costara lo que costara, mantenerse en el Iser y esperar la llegada de los aliados; era preciso impedir, a cualquier precio, que el enemigo franqueara el río. Esta era la orden del generalísimo Joffre, y tal vez era cuestión de vida o muerte para los aliados.

En esto me permito rectificar un error popular. De igual modo que se confunde la batalla del Marne con la de Ourcq, que la preparó, también con el nombre de batalla del Iser se confunde la batalla propiamente dicha del Iser y la gran batalla alrededor de Ipres, que fué la prolongación de aquella. Es necesario que la opinión pública francesa sepa que del 15 al 23 de octubre, el ejército belga, reforzado por 6.000 heroicos fusileros marinos del almirante Ronarch, ha rechazado en un frente de 20 kilómetros los asaltos de siete divisiones enemigas, sostenidas por más de 400 piezas de artillería de varios calibres, del 77 al 110.

Nuestra artillería oponía a la de los alemanes 350 piezas de campaña, porque no habíamos perdido en nuestra retirada de Amberes ni un solo cañón, y 24 de 150, cuyo aprovisionamiento era muy reducido.

Hasta el 23 de octubre no llegaron los primeros elementos de la 4.^a división francesa, que venía a relevar a nuestros soldados, que defendían desde hacía una semana el acceso a Nieupoit bajo un bombardeo formidable. El día 1.^o de noviembre la penetración alemana contra Furnes había fracasado completamente y la batalla del Iser, a la cual asistía el Emperador Guillermo, terminó en el frente belga con un revés sangriento para el enemigo. Pero nuestras pérdidas también habían sido importantes. Nuestra Infantería había quedado reducida de 40.000 a 32.000 fusiles.

Pero volvamos al 12 de octubre, es decir, a nuestra llegada al Iser. No es posible ni imaginar siquiera los prodigios de abnegación, de energía, de persuasión que realizaron los oficiales para restablecer el orden en nuestras filas y elevar la moral de los soldados. Uno, entre todos, dió el más alto ejemplo de estas virtudes militares, haciéndose admirable a todos en estas circunstancias críticas. Ya adivináis quién es, puesto que no puede ser otro que el Rey. Respondiendo al llamamiento del generalísimo Joffre, lanzó una proclama que elevó el espíritu de los soldados belgas y llevó a sus corazones la confianza.

Este vibrante llamamiento produjo una conmoción patriótica que recorrió a lo largo de las filas de todos los regimientos. La voluntad poderosa del Rey penetró en todas las almas, hizo revivir todas las energías y los soldados que en la víspera estaban desmoralizados se decidieron con verdadero entusiasmo a defender algunos kilómetros cuadrados de llanuras fértiles en las aguas de un río que si hace poco era casi desconocido, hoy tiene un nombre inmortal. Este rincón de Flandes ha quedado inviolable. Está cubierto de ruinas y de agua; ha sido inundado por un torrente de sangre. El humilde paisaje, que se puede abarcar con una sola mirada, hace poco evocador de la paz del campo, siempre fecunda, es hoy albergue silencioso de miles y miles de cadáveres. Eso es la libre Bélgica...; nuestros soldados se harán hoy descuartizar antes de abandonarla.

Puede creerse que nuestro ejército, reconstituido, es más numeroso y presta mayor utilidad que al principio de la guerra. En cuanto a su estado moral, puede asegurarse que es espléndido.

¿De dónde han venido los reclutas que han cubierto las bajas?

—Apenas había franqueado nuestras fronteras el enemigo, cuando cerca de 20.000 voluntarios acudieron en socorro de la patria amenazada. Después, y a pesar de la invasión, el Gobierno alistó el cupo de 1914. La ocultación o resistencia a formar en filas no ha sido en algunas provincias más que del 5 por 100. Los sin haber pasado nunca del 20 por 100. Los jóvenes belgas refugiados en Francia, Inglaterra y Holanda han respondido como el solo hombre al llamamiento del Rey. Pero lo que apenas se ha dado a conocer es que cerca de 20.000 han venido de Bélgica franqueando la frontera holandesa, con gran peligro de su vida.

Tenemos en nuestros campos de instrucción suficiente número de hombres para combatir con un ejército de más de 100.000 hombres en pie de guerra hasta el fin de las hostilidades. Tenemos escuelas de oficiales, útiles de guerra, provisiones almacenadas, hospitales y un servicio de intendencia que funciona perfectamente.»

La guerra por dentro
Noticias retrospectivas.
GINEBRA, 13. El doctor Wertheimer,

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

enviado especial de la «Gaceta de Francfort», cuenta que las cercanías de Brest-Litowski han reservado al ejército de Mackensen una empresa poco grata.

«Las tropas—escribe—que marchaban hacia el Bug, en dirección del Este, encontraron una viva resistencia en una línea que partía del río, se apoyaba sobre varios grupos de alturas y se corría hacia el Sur cortando el camino de Brest-Litowski a Janow.

Las primeras tentativas que se hicieron para tomar a los rusos esa línea a viva fuerza, fracasaron, y pronto se advirtió que no se trataba de fáciles combates contra retaguardias, sino de obras de campaña que cubrían desde lejos Brest-Litowski, y que, a causa de sus múltiples obstáculos con alambradas, no podían ser tomadas más que después de una larga preparación de artillería.»

El enviado especial de la «Gaceta de Francfort» describe los esfuerzos que hacen los alemanes para pasar el Bug y por mantenerse en la otra orilla, «no sin sufrir bajas». No consiguen avanzar, porque su artillería no ha atravesado aún el río.

En fin, la artillería llega y se prepara un nuevo ataque contra los rusos, que mientras tanto no han cesado de maniobrar sobre el Poulva.

«Unas divisiones—dice—que estaban en la retaguardia enviaron también artillería gruesa, y después de examinar el terreno y emplazar las baterías, se pudo iniciar un vigoroso tiro eficaz contra las principales posiciones de los rusos para preparar el asalto, que debían realizar cuatro divisiones, desde la altura de Doubovoic hasta Pratulime, del otro lado del Poulva y del Bug.

El tiempo, que, tras días fríos y brumosos (la carta está fechada el 25 de agosto), se había mostrado por la mañana con un sol espléndido, tomó de nuevo mal cariz al medio día. El cielo estaba cubierto de nubes y desde lejos se veía mal.

Por eso el fuego de la artillería no produjo el efecto de aniquilamiento que acostumbraba, y por tanto, el asalto no pudo tener un carácter de conjunto.

Ante la primera división, los rusos se retiraron rápidamente y se les pudo arrebatar la aldea de Zlomyl; pero en las alturas, detrás de la carretera, se pararon inmediatamente y volvieron a resistir.

Al día siguiente se reanuda varias veces la preparación con la artillería. Se consiguió tomar las posiciones avanzadas de los rusos y avanzar hasta sus alambradas. Desde que el fuego de la artillería pesada se enfilaba hacia sus trincheras principales, los rusos se escapaban por los subterráneos de comunicación y sólo dejaban en las trincheras pequeños puestos de observadores.

Pero desde que el fuego nutrido cesaba, en el mismo instante, las trincheras de primera línea se volvían a llenar de una masa de combatientes, y las tropas de asalto recibían, por todas partes, un fuego formidable de fusiles y ametralladoras.»

Las dificultades que describe el redactor de la Gaceta de Francfort aumentarán ante los ejércitos alemanes, a medida que avance la estación y que los rusos reciban más municiones.»

Los pueblos balkánicos

No hay acuerdo.

ROMA, 13. Un telegrama de Bucarest desmiente formalmente la existencia de un acuerdo turco-búlgaro.

Otras noticias dan a conocer que Radoslavoff, primer ministro búlgaro, ha declarado que no tenía ningún compromiso con Turquía respecto a los territorios cedidos, añadiendo que esta cesión debe ser mirada como una recompensa de la neutralidad que han guardado.

Precauciones rumanas.

BUCAREST, 13. La movilización de tropas de primera línea y de la potente artillería rumana se efectúa con una rapidez satisfactoria.

Los propietarios de vehículos de todos los géneros han recibido orden de dirigirse a las alcaldías de sus localidades, donde, a cambio de una indemnización, deberán poner sus coches y sus caballos a disposición de las autoridades.

Ha llegado, vía Salónica, el material sanitario de la Cruz Roja encargado al Extranjero.

En la frontera griega.

ATENAS, 13. Comunican de Cavalla que en la noche del 5 al 6, una patrulla ha sido atacada cerca del puesto fronterizo de Faterna por una banda de comitadjis, armados con fusiles, que se encontraba en territorio griego.

La banda fué dispersada, abandonando en su huida 200 cabezas de ganado, robado por ella en las aldeas griegas.

Los puestos de la frontera búlgara hicieron fuego sobre el puesto griego y sobre la patrulla.

Se ha abierto una información.

Operaciones de los rusos

Alternativas de la lucha.

PETROGRADO, 14. (Oficial.) En las regiones de Riga y Jacobstadt, y en el frente de Ekau y región de Abeli, no son de señalar cambios esenciales, y seguimos contentados de la ofensiva enemiga.

En las regiones de Svientziy y Vilna, ante la presión alemana, nos hemos retirado por la región de la estación férrea de Podbroze.

Al Oeste de Vilna tampoco son de señalar cambios importantes.

Nuestra artillería prosigue su acción en la región de Desajno, donde continúa la lucha con vivísima violencia.

En la Galitzia seguimos en la región de Tarnopol avanzando por el Sereth inferior.

El enemigo, que intentaba contener nuestra ofensiva, ha sido derrotado y arrollado.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 13. (Oficial.) En la meseta Noroeste de Arsiero, el enemigo cañoneó, infructuosamente, nuestras posiciones de Monte Maronia.

En el Alto Rienz rechazamos dos ataques intensos.

En el alto Isonzo atacamos las fuertes posiciones enemigas del lado oriental de la cuenca de Plezzo y logramos sensibles resultados a pesar de las dificultades del terreno y la resistencia encarnizada opuesta por el adversario, que estaba apoyado por numerosas y potentes baterías.

En la zona de Plava rechazamos un ataque contra nuestras trincheras del Sur del túnel de Zagora.

Contra los turcos

Submarino a pique.

PARIS, 14. De Atenas dicen al Journal que unos torpederos de la escuadra francesa que efectuaban servicio de patrulla ayer lunes, torpedearon y hundieron entre Milileno y Tenedos a un submarino alemán.

Las baterías turcas.

Según noticias últimamente recibidas, el fuego de las baterías asiáticas ha disminuido por causa de los reconocimientos practicados por la flota aliada y globos cautivos, que señalaron la situación de las baterías, cuyos fuegos han sido apagados por las escuadras.

Varias noticias

Oficiales portugueses.

LISBOA, 14. Al decir de la Prensa, el ministro de la Guerra autorizará en breve a algunos oficiales para que vayan a Francia y vean las operaciones de cerca, con objeto de que los informes que envíen sirvan de base a una intensa preparación de las tropas portuguesas.

Iglesia cerrada.

PARIS, 13. De Londres dicen a los periódicos que ha sido cerrada una iglesia alemana de Londres, por haberse producido diversos incidentes al elevar el pastor sus votos al Cielo por el triunfo de las armas alemanas.

Las fuerzas austroalemanas

En Rusia.

PETROGRADO, 14. Las recientes evaluaciones sobre el total de fuerzas austroalemanas están por bajo de la realidad.

Según informes fidedignos, el total de las fuerzas pasa de dos millones y medio de hombres.

No hay menos de 90 Cuerpos de ejército,

con una fuerza media de 25 a 28.000 hombres por Cuerpo de ejército; 20 divisiones de Caballería, y gran número de reservas, que guardan las comunicaciones.

Austria y los Estados Unidos

Comentarios de la Prensa.

AMSTERDAM, 14. Los diarios de Viena hacen estos días comentarios sobre la política de los Estados Unidos con relación a la guerra.

Se dice que el Gobierno austriaco demostrará su descontento al de los Estados Unidos por la actitud observada en los últimos incidentes, no designando nuevo embajador.

La Embajada será confiada al encargado de Negocios.

De Hungría a Turquía

Aeroplanos austriacos.

ATENAS, 14. Un telegrama de origen búlgaro asegura que algunos aeroplanos austriacos han volado desde Hungría a Constantinopla a través de Serbia y Bulgaria.

Uno de ellos ha caído en esta última nación y ha sido capturado.

Un aviador suizo

Condenado a muerte.

PARIS, 14. Según informes de buen origen, el aviador suizo Dodlinger, que se halla prisionero en Alemania, será condenado a muerte, por haber sido acusado de tomar parte en algunos raids aéreos contra poblaciones germanas.

Negociaciones turco-búlgaras

Terminadas.

ROMA, 14. Las negociaciones turco-búlgaras seguidas en estos últimos días parece que han dado por resultado llegar a un acuerdo en todos los puntos, no faltando más que las formalidades de la firma.

Carbón alemán

En Rumania.

BUCAREST, 14. Se calcula en 4.460 vagones de carbón los que han sido exportados a Rumania desde Alemania.

De ellos, tres mil han sido destinados al consumo de las fábricas de la capital, y el resto a otras provincias.

El cok producido de la destilación de la hulla será puesto a disposición del público a precios fijados por el Gobierno.

Fábrica de municiones

En Rumania.

BUCAREST, 14. Bajo los auspicios de un importante Banco, se acaba de constituir en esta ciudad, con un capital de un millón de francos, una fábrica de municiones y armas.

Está decidido que el capital sea exclusivamente rumano.

Únicamente servirá los pedidos que haga el Estado para el ejército.

Todas las máquinas y el material necesario para la nueva fábrica han sido entregados ya, y en breve comenzará los trabajos.

Nueva nota americana

Indecisión del Gobierno.

WASHINGTON, 14. La noticia de que una nueva nota alemana será entregada el sábado al Sr. Gerard, embajador en Berlín, es comentada de diversos modos, y esto hace que el Gobierno se muestre indeciso.

De un lado oye los comentarios de los que dicen que es preciso ante todo defender el honor nacional, y por otro escucha las voces lanzadas por algunos senadores del Sur y de Southwest, que afirman que el sentimiento popular en aquellas regiones es de que a todo trance sea evitada la guerra.

Viaje del Presidente

Visitas de inspección.

PARIS, 14. El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del subsecretario de Municiones, teniente Thomas, visitó el sábado y el domingo los talleres de defensa nacional de la región de Lyon y Saint-Etienne.

Manifestó viva satisfacción por los resultados obtenidos.

El Presidente llegó el lunes a Belfort, en-

tregó las banderas a los regimientos de la nueva división marroquí y en una alocución patriótica recordó los hechos gloriosos realizados por ella.

Después de haber visitado el frente de la Alta Alsacia, el Presidente llegó esta mañana a París.

El servicio de aeronáutica

Nuevo subsecretario.

PARIS, 14. El Gobierno ha aceptado una proposición del ministro de la Guerra, creando un nuevo subsecretario de Guerra encargado de la dirección de la aeronáutica y de la aviación militar.

En el frente occidental

El comunicado francés.

PARIS, 14. Parte oficial de las tres de la tarde:

«La actividad de la artillería en el frente del Artois es siempre la misma.

En el Somme, el bombardeo recíproco ha sido particularmente violento en las inmediaciones de Tilleroy, Cessier y Beauvaingnes.

Las acciones de artillería continúan sobre el canal del Aisne al Marne, cerca de Sapiigneul y Godat, y en Champagne, al Norte del campamento de Chalons, orilla occidental del Argona y en el bosque de Mortmare.

Nuestras baterías han destruido muchas ametralladoras enemigas y ejecutado tiros eficaces contra ciertos salientes de la línea alemana.

La noche ha pasado con tranquilidad en el resto del frente.

Nuestras aviones han bombardeado la estación y la bifurcación de Bensdorf, cerca de Morhange, y los acantonamientos enemigos de Chatel, en Argona, y de Langemark, al Norte de Ipres.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia e Italia

COLTANO, 14, 8 m. Al Noroeste de Arsiero, la artillería enemiga continuó disparando contra nuestras posiciones de Monte Moronia, sin cesar durante toda la noche del 12; pero no consiguió resultado alguno.

Durante la noche, las fuerzas enemigas se lanzaron por dos veces contra nuestras líneas en el alto valle de Rienz; pero fueron rechazados ambos ataques.

En el Alto Isonzo, nuestros soldados atacaron las fuertes posiciones que están aún en poder del enemigo, en la vertiente oriental de Plezzo, consiguiendo buenos resultados, a pesar de la aspereza del terreno y de la encarnizada resistencia del enemigo.

Apoyados por el fuego de numerosas y potentes baterías en la zona de Plava, han sido transportados en un tren blindado varios núcleos enemigos de Gorizia.

Durante la noche del 12 intentaron dar un golpe de mano contra nuestras trincheras del Sur de la vertiente meridional de Zagora; pero la defensa tenaz de nuestras fuerzas y algunos certeros disparos de nuestra artillería de montaña rechazaron la agresión.—Caldorna.

TORRE EIFFEL (París), 14, a las diez mañana.

El general Roussky, que ha sido entrevistado por el enviado del Times, ha expresado la opinión de que, de Petrogrado, no se podrán apoderar.

Las condiciones del ejército ruso mejoran de día en día, en lo que se refiere a proyectiles, fusiles y tropas de refresco; por otra parte, el terreno comprendido entre Petrogrado y el frente actual opone a los alemanes obstáculos muy numerosos.

Con motivo del aniversario de la batalla del Marne, una Comisión de los amigos musulmanes ha ido ayer a los campos de batalla principalmente regados por la sangre de nuestros tiradores, depositando «crisants vertis» (distintivo de excepcional aprecio para los musulmanes y que se les concede a los que han hecho la peregrinación a la Meca) y ramos de encina y yedra con cintas de nuestros colores nacionales sobre las tumbas de los numerosos soldados musulmanes muertos en defensa de Francia.

Se sabe positivamente que nuestras tropas

africanas han contribuido desinteresadamente a la victoria del Marne.

«Una asamblea general de los francmasones que se ha reunido en el Gran Oriente de Francia, ha dirigido al generalísimo Joffre y a los ejércitos aliados, la expresión de su viva y afectuosa admiración y su unánime confianza en el triunfo de los principios de la libertad, justicia y derecho, sin los cuales no puede existir ni paz, ni progreso.»

«El periódico de Viena Neue Freie Presse, después de haber publicado la noticia de que M. Millerand había ido a inspeccionar sobre el frente de batalla los preparativos hechos para la campaña de invierno, añade: «No sabemos si habrá una nueva campaña de invierno; esto es muy dudoso.»

Así tratan evidentemente de tranquilizar a la opinión austriaca.

De Alemania y Austria

NORDEICH, 14, 8,30 mañana.

VIENA. Mandan del Cuartel general austrohúngaro:

«Los austriacos han rechazado en la desembocadura del Sereth fuertes y numerosos contingentes rusos. Se han malogrado igualmente, bajo el fuego cruzado de la artillería austriaca, varios ataques dados por los rusos. Se han malogrado igualmente, bajo el fuego cruzado de la artillería austriaca, varios ataques dados por los rusos al Noroeste de Wusow-Sansow.

Al Este de Dubno, las fuerzas austriacas han avanzado a lo largo de la vía férrea.

En el frente italiano, los austriacos han tenido violentos encuentros con los italianos, habiéndoles nuevamente rechazado e infligiéndoles en todo el frente fuertes pérdidas.

CRISTIANIA (Noruega). El ministro de Estado alemán ha notificado lo siguiente, por mediación de la Embajada noruega en Berlín, tocante al hundimiento del vapor noruego Stein Karl: «Dicha embarcación carecía de distintivos propios de países neutrales, de señales luminosas y de bandera.

Por lo tanto, ha sido considerado como barco enemigo.

La culpa sólo la tiene, pues, el capitán del barco.

No se le puede hacer responsable a Alemania, obligándola a pagar indemnización.

Sin embargo, el Gobierno alemán está dispuesto a indemnizar a las familias noruegas que tengan que deplorar la pérdida de uno de sus miembros.

Al mismo tiempo hace notar el Gobierno de Berlín que de aquí en adelante no podrá tomar en consideración quejas que se basen en incuría completa del mando de los barcos torpedeados. Es en este caso un reto lanzado a los submarinos, y no puede aceptar el Gobierno alemán responsabilidad alguna cuando en caso parecido se llegue a confundir a barcos neutrales con otros enemigos.»

EN MADRID

El cólera en Alemania

Nuevos datos oficiales.

La Gaceta de ayer publicó la siguiente orden de la Inspección general de Sanidad Exterior:

«Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se han producido casos de cólera entre la población civil de Francfort sobre el Oder, y en el distrito de Stado (Alemania).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del Comercio, directores de las Estaciones sanitarias de puertos y fronteras, y a los efectos de lo dispuesto en el vigente reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1915.—El inspector general, Manuel M. Sabazar.

Señores gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, comandantes generales de Ceuta y Melilla y gobernador militar del Campo de Gibraltar.»

Noticias de Gibraltar

Escuadrilla de dragaminas.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) En el puerto militar de Gibraltar ha fondeado una escuadrilla de barcos dragaminas.

Después de repostarse de carbón y víveres zarparon con rumbo a los Dardanelos.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Blanca dijo este «no» de tal manera, que otro más perspicaz que Eusebio hubiese sentido algunas sospechas.

No; la joven no se aburría en aquellos campos, que su amor hacía que le pareciesen un paraíso.

—Pero si te quedarás sola aquí durante algunos días, ¿te aburrirás mucho?

—¿Sola?

—Sí; si me viese obligado a ausentarme durante algunos días.

Blanca palideció.

—¿Has recibido noticias de París?—dijo con inquietud.—¿Se ha decidido que yo deje este país?

Esperaba la respuesta con indecible angustia.

¿Lrian a llevarse a? ¿Tendría que dejar aquel país, donde tan feliz era? ¡Eso era imposible! Se quedaría; estaba decidida.

—No he recibido noticias de París—res-

pondió Eusebio, que había notado la emoción de la joven;—solamente que es preciso que me ausente durante algunos días.

—¿Adónde vas?

—A París.

—¿Tú me ocultas algo.

—Nada; voy a París a arreglar algunos asuntos de interés. Mi viaje es indispensable.

—¿Y cuándo te marchas?

—Dentro de dos horas.

—¿Ya?

—Volveré a fines de semana, probablemente... En mi ausencia será la dueña de la casa; tú la dirigirás. Ahora puedes irte a tu cuarto, si eso te divierte más que quedarte conmigo. Te avisaré cuando me vaya.

—Puesto que te marchas, me quedaré contigo y te acompañaré a la estación.

—El camino es largo, y no consentiré que te fatigues inútilmente.

Eusebio, después de abrazar tiernamente a la joven, se dirigió a la estación.

El buen hombre estaba emocionado al pensar que iba a permanecer algunos días sin ver a su pupila.

Estaba acostumbrado a encontrarse con ella a horas fijas.

Aun sin verla, sabía que estaba allí, y era feliz con su compañía.

*

Desde hacía dos días, Blanca no había visto a Enrique.

Debía verle aquella misma noche, a las nueve.

Tenía prisa por estar a su lado.

A las ocho, la criada se marchó, después de haber ofrecido a Blanca quedarse por la noche durante la ausencia de Eusebio.

—¿Para qué?

—¿Y si la señorita se pone enferma?

—No hay cuidado.

—¿Y si tiene miedo la señorita? Yo, aquí donde me veis, no me atrevería a quedarme sola toda la noche.

—No soy miedosa.

Al quedarse sola, Blanca se vistió como siempre que debía ver a Enrique.

El calor era sofocante en el cuarto con la ventana cerrada.

La joven la abrió, y entonces respiró mejor.

El cielo, radiante durante el día, se había cubierto de gruesas nubes negras y pesadas, que se concentraban sobre el pueblo.

Aquellas nubes, que el viento empujaba en masas enormes sobre la llanura, donde permanecían aprisionadas entre las colinas, contenían seguramente una tormenta, que no tardaría en descargar.

Dieron las ocho y media.

Todavía media hora de espera.

Pero no, porque en el gran silencio que reinaba en la llanura, precursor de la tempestad, Blanca había oído claramente a alguna distancia el trote de un caballo.

Debía ser Enrique.

Había adelantado la hora, impaciente también por llegar a la cita.

Blanca apagó prudentemente la lámpara y salió, segura de no tener que temer ninguna mirada indiscreta.

Ya en el jardín, corrió hacia el muro, llegando a él en el momento en que Enrique lo escalaba.

Se estrecharon la mano dulcemente.

No se habían visto desde hacía dos días.

Se sentaron el uno cerca del otro, diciéndole Enrique que había recibido noticias de su madre. Estaba mucho mejor. Su carta estaba fechada en Florencia, pues había querido volver a su país.

Debía estar ya de vuelta en Antibes, donde habitaba una «villa» a orillas del mar.

Contaba con volver a Velars en los primeros días del mes de mayo.

—¿Cuánto deseo verla y conocerla!—dijo Blanca.

—La verás, la conocerás, y ella te amará.

Blanca dijo a Enrique que Eusebio estaba de viaje.

De repente un deslumbrador relámpago iluminó la campiña.

Blanca se estremeció, santiguándose devotamente.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!—dijo.

Un trueno formidable, repetido por los ecos de la montaña, retumbó sobre sus cabezas; casi al mismo tiempo gruesas gotas de lluvia comenzaron a caer.

—Ven — dijo Blanca a Enrique.—Entremos en casa.

Corrieron y entraron en ella.

Ya era tiempo. La nube lanzaba un verdadero diluvio.

—Pobre «Plutón»!—dijo Enrique acordándose de su caballo, que había dejado

atado cerca del muro y que recibía todo

DE MADRUGADA

Desde Vigo

Náufragos recogidos.

VIGO. (Martes, noche.) Desde Liverpool comunica el primer oficial del vapor español *Veldasques*, que el domingo 5 recogió un bote en el que iba toda la tripulación de un vapor ruso echado a pique por un submarino alemán, á 45 millas al Sudoeste de Gales.

Desde Cádiz

El vapor «Valbanera».

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado de Gibraltar el vapor de la Casa Pinillos, *Valbanera*, que, como se recordará, fué detenido por los ingleses frente á Tarifa á causa de haber salido de Barcelona con cargamento embarcado por un agente alemán.

Estuvo detenido cuarenta horas. La Casa Pinillos dió socorros en metálico á los emigrantes. El buque saldrá mañana para Canarias, Puerto Rico y los Estados Unidos.

Los socialistas ingleses

Contra unas proposiciones de paz.

LONDRES, 14. La sección central del partido socialista inglés en su reunión de ayer ha votado una resolución desaprobando las intrigas alemanas encaminadas á apoyar proposiciones de paz prematuras.

Nuevo subsecretario

De aeronáutica y aviación.

PARIS, 14. M. Besnard, ex subsecretario de Hacienda, ha sido nombrado subsecretario de aeronáutica y aviación militar, dependiendo del ministerio de la Guerra.

Las pérdidas inglesas

Hasta el 31 de agosto.

LONDRES, 14. El total de las pérdidas inglesas hasta el día 21 de agosto se elevaba á 381.983, entre oficiales y soldados.

Nuevos créditos

Petición de Mr. Asquith.

LONDRES, 14. Mr. Asquith presentará mañana en la Cámara de los Comunes una nueva demanda de créditos, y hará una exposición general de la situación.

Sobre Vicenza

Un aeroplano austriaco.

VICENZA, 14. Esta mañana, un aeroplano austriaco arrojó cuatro bombas, que hirieron á ocho personas ligeramente. También causaron algunos daños; pero la población no ha sentido emoción alguna.

Alemania y los Estados Unidos

Sigue la difícil situación.

NEW YORK, 14. El domingo último, Mr. Lansing comunicó al embajador alemán los testimonios unánimes de los oficiales del *Arabia*, que declaran que el transatlántico seguía su ruta tranquilamente cuando fué torpedeado sin advertencia. Lansing informó al conde Bernsdorff que los Estados Unidos desearían que Alemania compensara el ataque al *Arabia* y acordase reparaciones por las pérdidas de vidas americanas. Los funcionarios del departamento de Estado declaran que la situación sigue delicada y que la eventualidad de una ruptura diplomática continúa siendo posible.

Los zeppelines

Otro «raid» ineficaz.

LONDRES, 14. Un zeppelin voló sobre la costa de Inglaterra en la noche del 13 al 14, no causando ni daños ni víctimas.

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 14. Oficial. «Nuestros destacamentos rechazaron fuertemente los ataques enemigos en las posiciones de los alrededores de Cimego, el valle de Giudicaria y Fossennica, en el valle de Vancí. En el alto Cordevole, numerosa artillería pesada enemiga ha comenzado á cañonear el frente del cuello de Toronto al de Dillana. Los informes referentes á la acción del 11 y del 12 del corriente en la cuenca de Plezzo, muestran la valerosa conducta de nuestras tropas, que tomaron algunas fuertes posiciones en el alto borde de la cuenca donde el enemigo estaba fuertemente atrincherado. En el Carso, el enemigo ha bombardeado nuestras líneas, haciendo nuestra artillería cesar el bombardeo, que resultó completamente ineficaz.»

Cañoneos

Comunicado oficial.

PARIS, 14. Parte de las 23: La lucha de artillería sigue siendo viva alrededor de Arras, en las regiones de Roye y de Nouvron y en el frente de la Champagne, particularmente cerca de Auberive, Souain y Perthes. También se señala cañoneo bastante violento en la selva de Apremont, en el Norte de Flirey y en la Lorena en la región de Emberrémé.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra, Francia é Italia

TORRE EIFFEL (París), 14 (6,30 tarde.) Los Gobiernos de la Cuádruple Entente tienen una voluntad tan firme y tan absoluta de vencer, que están ciertos de la victoria y tienen tal confianza en ella, que no se asustan ante ninguna eventualidad. Dicen de Berlín á la *Gaceta de Lausanne*, que las correspondencias particulares que reciben actualmente los grandes periódicos alemanes de sus enviados especiales al frente oriental, reconocen con unanimidad las formidables dificultades que encuentran las tropas

australemanas en ciertos lugares de Rusia, especialmente en Wolhynia.

—La *Gaceta de Francfort*, dice que «las inundaciones hacen que las numerosas depresiones del terreno en aquellas regiones sean casi infranqueables».

—El *Berliner Tageblatt* habla ya del frío que reina en aquellas comarcas y que hace que la artillería y los trenes tengan rutas limitadas, y reconoce que por esta causa la ofensiva austroalemana tiene que resentirse y por el contrario favorece la defensa rusa.

—El *Journal des Debats* publica los primeros elementos recogidos sobre la documentación de las atrocidades alemanas en Alsacia y Lorena. Atropellos sólo comparables á los peores crímenes de las tropas alemanas en Bélgica y en Francia, han sido cometidos por los soldados y oficiales alemanes desde su entrada en las regiones de Alsacia ocupadas momentáneamente por los franceses.

Los mismos periódicos alemanes han referido la condenación á muerte de un tal M. Meyer, que en su calidad de propietario de una agencia de camiones había podido tomar nota de los nombres y señas de los principales oficiales que habían acudido á él para hacer trasladar los mobiliarios y objetos de arte de muchos castillos y casas particulares que habían saqueado.

CARNARVON, 14 (7 tarde.) El Gobierno inglés ha nombrado al almirante sir Percy Scott comandante en jefe de las defensas de artillería de Londres contra los aviones enemigos.

Sir Percy ha sido el inventor de la artillería moderna, y sus inventos para la puntería y dirección de los cañones se emplean en todos los barcos de la Armada británica y han sido imitados en otros países.

El ha inventado el sistema de montar cañones navales en arzones de tierra, como se hizo por vez primera en la guerra sudáfrica y continúa haciéndose en ambos bandos de la campaña actual.

—Las costas inglesas han sido visitadas de nuevo durante la pasada noche por un zeppelin, que lanzó varias bombas.

Tanto los cañones fijos contra aviones como los móviles, dispararon violentamente sobre él, y hasta ahora no se sabe que haya producido víctimas ni hecho daños de importancia.

—A consecuencia del *raid* aéreo hecho por un aeroplano alemán ayer en las costas de Kent, ha habido siete personas heridas, de las cuales seis son mujeres.

—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, después de siete semanas de estar cerrada, se ha votado un crédito para los gastos de la guerra, que entrará en vigor mañana.

Se discutió algo sobre el servicio obligatorio.

—Informes recibidos de Italia dicen que el general Joffre, durante su visita de tres días al ejército italiano, recorrió todos los puntos del frente y fué aclamado con el mayor entusiasmo por las tropas italianas.

Conferencia con el Rey, con el comandante en jefe, con el ministro de la Guerra y demás miembros del Gobierno.

—Según dicen de los Dardanelos, los turcos se preparan para forzar el Estrecho; pero el fuego de las baterías de la parte asiática les ha producido enormes dificultades y empiezan á retirarse hacia el interior.

POLDHU, 14 (11,30 noche.) El reciente gran esfuerzo de Hindenburg en el Norte ha dado como resultado el haber cortado entre Wilna y Dwnisk la línea del ferrocarril á Petrogrado. Su ofensiva al extremo Norte, al Oeste y Sur de Dwnisk continúa vigorosamente.

—En otros puntos del frente las retaguardias rusas luchan con éxito. Los rusos han conseguido nuevos avances en Galitzia y han capturado más prisioneros y cañones.

—El parte ruso contiene la siguiente declaración significativa:

«En el centro del frente la artillería rusa consiguió desarrollar un intenso cañoneo.»

—Un telegrama de Atenas anuncia que una escuadrilla de torpederos franceses ha torpedeado y hundido á un submarino alemán entre Tenedos y Mitylena.

—Monsieur Goremykin, el primer ministro ruso, ha regresado de una visita al gran Cuartel imperial. De origen fidedigno se sabe que se prorrogará la Duma hasta fines de octubre.

—Un telegrama de Cristiania manifiesta que el capitán del vapor *Bessheim* ha declarado que su buque fué detenido por un submarino alemán y que un súbdito británico que se hallaba á bordo fué hecho prisionero. Se han dado instrucciones á la Legación de Noruega en Berlín para que proteste ante el Gobierno alemán, lo que ha sido realizado.

—Mister Alfred Gwynne Vanderbilt, que se ahogó en el *Lusitania*, ha dejado en el Reino Unido propiedades que se evalúan en 32.606 libras esterlinas. Sus legados en efectivo exceden de 2.200.000 libras.

NEW YORK. El plan que tiene ahora la Comisión financiera francoinglesa es hacer un empréstito de un billón de dólares sobre bonos de los Estados francóes é ingles, sin garantía subsidiaria. Si se obtuviese dicha cantidad se gastará en su totalidad en los Estados Unidos.

—En la Cámara de los Comunes anunció esta tarde lord Growe que en la sesión de mañana lord Kitchener hará una declaración acerca de la situación militar.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 14 (12 noche; hora de la Europa central.) Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que no ha ocurrido ningún acontecimiento notable. Una débil ofensiva de los franceses contra la esclusa de Saigneul, al Noroeste de Reims, ha sido fácilmente rechazada.

—Los aeroplanos franceses bombardearon Trier, Moringen, Château Salins y Donneschingen. En este último punto dispararon con ametralladoras contra un tren de viajeros, causando algunos muertos y heridos.

—En Trier los aviones de combate alemanes atacaron y derribaron á un aeroplano francés en Bommeringen, al Sudoeste de Fautsch (?).

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general von Hindenburg.—Los alemanes siguen avanzando en el frente entre el Duna y el Wilija, al Noroeste de Wilna. Hicieron 5.200 prisioneros y cogieron un cañón, 17 carros de municiones, 13 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

—También al Este de Ollia continúa el avance de los alemanes. En el arco que forman el Niemen y el Noroeste de Grodno llegó el avance hasta mitad del camino de Lida. Más al Sur se aproximan los alemanes al sector del Schtschara (?).

Durante la noche bombardearon la estación de Lida.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Continúa el avance hacia el Schtschara, y rechazó á la retaguardia rusa.

Ejército del general von Mackensen.—Sigue avanzando é hizo algunos centenares de prisioneros.

Teatro Sudoeste de la guerra.—No ha cambiado la situación de las tropas alemanas.

—Los hidroaeroplanos alemanes atacaron el 12 de septiembre á la escuadra rusa en el golfo de Riga, lejos de Riga y de la desembocadura del Dina. Un hidroaeroplano incendió al buque transporte de aeroplanos rusos; otro hidroaeroplano hizo blanco en un *destroyer* enemigo; un tercero alcanzó al buque transporte de aeroplanos en la bahía de Arensburg; el cuarto luchó en Zerel contra dos aviones rusos é hizo blanco en un *destroyer*; el quinto hidroaeroplano bombardeó dos submarinos enemigos que se ocultaban cerca de Windau, no habiendo podido comprobarse el éxito del bombardeo; el sexto hizo seis blancos en los astilleros de torpederos en la desembocadura del Duna; los astilleros ardiéron.

—Un aeroplano alemán hundió á un velero ruso, cuya tripulación fué salvada.

—De origen autorizado, y basado sobre noticias últimamente recibidas, se sabe, con referencia al hundimiento del vapor de pasaje inglés *Hesperian* por un supuesto submarino alemán, que, de acuerdo con el plano de distribución, el día 4 de septiembre no se encontraba ningún submarino alemán en el lugar del suceso, y, por otra parte, según las descripciones de origen inglés, el buque se hundió á causa de una explosión, ocasionada más bien por una mina que por un torpedo.

También, según descripciones posteriores, se sabe que el *Hesperian* sufrió grandes desperfectos en la proa, causa por la cual se inundaron sus dos compartimientos más avanzados.

CONSTANTINOPLA. Comunica el gran Cuartel general que en el frente de los Dardanelos la artillería turca cañoneó un regimiento enemigo en Anafarta, cerca de Karakoltepe, y las posiciones aliadas en Salce. También cañoneó, aniquilándolas, á las compañías avanzadas enemigas en Seddul Bahr, y rechazaron además á un crucero aliado que trataba de acercarse á Lanac.

LONDRES. La iglesia alemana de Forest Hill, al Sur de Londres, ha sido clausurada durante la duración de la guerra.

SERVICIO POLICIACO

El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanis, recibió confidencias de que un sujeto andaba ofreciendo plazas de maestros de escuelas de turno libre, previo el oportuno depósito de 1.300 pesetas, con las cuales decía que comprometía al tribunal para que las adjudicase á los individuos que se prestaban á hacer su depósito de dicha cantidad.

Varios profesores de la Escuela Nacional del Magisterio habían denunciado ya ese tráfico que se venía haciendo por persona ajena á dicha Escuela, y como tomase el nombre de dignos catedráticos, miembros del tribunal calificador, se propusieron ayudar á la acción de la Policía para lograr descubrir al que se dedicaba á estafar incautos por el ya antiguo procedimiento.

El Sr. Méndez Alanis encargó de este servicio al celoso comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, Sr. Fernández Luna.

El profesor de instrucción pública D. Vicente de Castro ha auxiliado eficazmente á la Policía en este importante servicio.

El Sr. Luna ordenó al aspirante del Cuerpo de Policía D. Félix Lagar, que, fingiéndose opositor, se personara en el domicilio del presunto autor del delito que se perseguía.

El Sr. Lagar, cumpliendo las instrucciones recibidas, se entrevistó con el individuo en cuestión y le hizo entrega del dinero, después de obtener de él la afirmación de que tendría una de las primeras plazas.

Comprobado el delito, procedió á la detención del sujeto, que se llama Joaquín Santos Delgado, de cuarenta y tres años, conduciéndolo á la Dirección general de Seguridad.

Se le ocuparon pagarrós y documentos que demuestran los hechos.

Esta madrugada la Policía obtuvo un mandamiento judicial y practicó un minucioso reconocimiento en el domicilio, recogiendo numerosos recibos de opositores y resguardos de un Banco donde Delgado hacía los depósitos.

Claro es que no hacía de los opositores la menor recomendación, porque ni conocía á los jueces que formaban el tribunal; pero el procedimiento era muy socorrido.

Depositaban las 1.300 pesetas, y si obtenían plazas las recogía él, y si no, se las devolvía al opositor, asegurándole que como había estado tan mal no se habla podido conseguir su aprobación.

Pero como eran muchos los que también obtenían plaza, Joaquín cobraba sus pesetillas é iba viviendo espléndidamente.

Claro que el negocio tenía quiebra. Que se enteraran los maestros y la Policía.

Las sardinas y el atún fresco

Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Hacienda, que firmó el Rey hace dos días, estableciendo un subepígrafe en la partida 614 del Arancel para el atún de las sardinas y del atún fresco.

Por la importancia de dicha disposición la recogemos íntegra. Dice así:

EXPOSICION

Señor: Si en todo tiempo se ha mirado con especial atención lo relativo á los reglamentos de la pesca, por ser ésta un artículo de necesario consumo, un elemento de vida para muchos obreros y una primera materia para los numerosos establecimientos que en las costas la preparan y conservan, la mejora del régimen general tiene ahora capitalísimo interés por la importancia que representan las artes perfeccionadas y las flotillas de vela y de vapor que á la industria pesquera se dedican.

Cuando en 1883 y 1893 se estipularon á este respecto convenios especiales con Portugal, la industria pesquera se ejercía con pequeñas embarcaciones, dentro casi siempre de las aguas jurisdiccionales, y de ahí que sin ninguna oposición y por conveniencia mutua se estipulase en el Tratado de 1893 la franquicia recíproca para la importación por tierra del pescado fresco, 1,50 pesetas por cada cien kilogramos para el que entrase por mar, y dos pesetas para los pescados salpescados, ahumados ó escabechados que, tanto por tierra como por mar, se importasen. Pero á partir de los primeros años de este siglo la industria pesquera se ha desarrollado en tales proporciones, sustituyendo los aparatos sencillos por otros perfeccionados y los buques de vela por los de vapor, que ha sido necesario buscar amparo á la nueva industria que en el litoral se habla creado.

A este fin, y por fundadas quejas de los armadores de buques de pesca y de la marinería que los tripulaba, se dictó la ley de 14 de marzo de 1904, modificando el Arancel en la partida correspondiente al pescado fresco; mas como el Tratado con Portugal continuaba en vigor, puede decirse que en gran parte siguió vigente el régimen anterior, ya que la nueva ley no podía afectar á las relaciones mercantiles entre los dos países, reguladas á este respecto por especialísimas cláusulas de mutua benevolencia.

Pero vencido el Tratado en 1913, se suscitaban vivas y empeñadas controversias entre los industriales de algunos pueblos fronterizos, que aspiraban á la continuación del régimen de que gozaron durante veinte años, y los de los pescadores é industriales que de otros puntos defendían con calor la aplicación al pescado fresco del derecho íntegro del Arancel como medio de nacionalizar completamente la industria pesquera y de obtener de nuestros vecinos una reglamentación más amplia para el ejercicio de la pesca en las aguas jurisdiccionales de las zonas fronterizas.

Después de numerosos informes y conferencias en busca de la necesaria armonía de todos los intereses, á la cual entonces no pudo llegarse, se presentó á las Cortes en 7 de mayo de 1914 un proyecto de ley, que se halla pendiente de discusión, proponiendo modificaciones en los derechos de la partida del Arancel referente al pescado fresco, de modo que se facilitase la entrada de la sardina y del atún á granel que la industria conservera pudiese necesitar.

Se funda el proyecto de ley en la conveniencia de ampliar la clasificación de los pescados frescos que en la partida 614 del Arancel aparecen agrupados, puesto que si bien el derecho de 24 pesetas por cada 100 kilogramos se ha establecido como margen defensivo para los productos de la pesca en general, resulta un tipo demasiado alto para la entrada de las sardinas y del atún, que en nuestras fábricas se preparan en gran parte con destino á ulteriores exportaciones.

Al presente han llegado á un acuerdo los representantes de los intereses á que antes se alude en términos que poco difieren de los del proyecto de ley ya citado, y unánimemente solicitan se resuelva el problema con toda urgencia y se aplique el nuevo régimen á la pesca que se importe de la costera actual; pero ampliando los términos de la cuestión á la sardina y al atún preparados, que por lo exiguo de los derechos hacen ruinosa la competencia á los similares de nuestras fábricas.

La falta de proporcionalidad entre los derechos de la sardina y del atún frescos y los preparados á que los industriales se refieren es evidente, y continuará si no se cambian, como los interesados solicitan, los derechos de los dos productos.

Por esto deben atenderse las reclamaciones formuladas, estableciendo un subepígrafe para el atún de las sardinas y del atún fresco á granel en la partida 614 y modificando para los mismos pescados elaborados los derechos de la partida 615, con lo cual existirá en los gravámenes de ambos productos la oportuna proporcionalidad.

Es urgente la resolución de este problema, íntimamente ligado con el industrial y de subsidencias, pues en estos meses empiezan las importaciones, y es necesario que las fábricas españolas puedan producir en buenas condiciones las mayores cantidades posibles de pescados preparados.

Fundado en estas consideraciones y en las facultades que al Gobierno concede la ley de 18 de febrero último, y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de septiembre de 1915.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Gabino Bugallal.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la partida 614 del Arancel se crea un subepígrafe, que dirá:

AVISOS UTILES

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.



Los efectos del X2 EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SORPRENDENTES. QUEDANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PROMEDIO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE SESENTA Y CIENTO VEINTE DIAS.

«Atún fresco y sardinas frescas ó con sal indispensable para su conservación, y sardinas saladas, conducidas en embarcaciones á granel: unidad, 100 kilogramos; derechos, 18 pesetas cuando se aplique la primera columna y 12 cuando se aplique la segunda.»

Art. 2.º Los derechos que señala la partida 615 del Arancel, ó sea los de los pescados salpescados, ahumados ó escabechados, excepto los en latas, y el atún salado á granel, serán en adelante 36 pesetas en la primera columna y 24 en la segunda por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 3.º Lo dispuesto en el presente decreto entrará en vigor á partir del día siguiente á su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, del que en su día se dará cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á 11 de septiembre de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

SUCESOS DEL DIA

Un incendio.

En la calle de Piamonte, núm. 4, palacio de D. Segundo Cuesta, se inició ayer tarde un incendio.

El fuego consumió varios efectos de una de las habitaciones, entre ellos las ropas de una *chamfa*.

El *chamfaeur* de la casa, Tomás Lobo, se produjo quemaduras de pronóstico reservado en la mano derecha, al tratar de sofocar el fuego antes de que llegara el servicio de bomberos.

Fué asistido inmediatamente en la Policlínica de la calle de Tamayo.

El fuego parece que fué originado por una colilla que cayó sobre algunas ropas de la habitación.

A los bomberos les costó poco trabajo extinguirlo, por la oportunidad con que llegaron al lugar del suceso.

Quemaduras graves.

Ángeles Ramírez Caballero, de treinta años, fué curada de graves quemaduras en diversas partes del cuerpo, que se produjo con agua hirviendo en su domicilio, Princesa, 59.

Del balcón á la calle.

En la calle del General Lacy, núm. 16, el niño de cuatro años Alejo Lanzas, que estaba en el balcón, se subió á una silla y se cayó á la calle.

Recogido por varios vecinos, fué trasladado á la Casa de Socorro sucursal del Hospital, donde los facultativos de guardia le apreciaron lesiones graves y conmoción cerebral y visceral.

¡Vaya una hermana!

En la Ronda de Atocha, esquina á la calle de Santa Isabel, fué encontrada privada de sentido una mujer.

El guardia de Seguridad núm. 786 la condujo á la Casa de Socorro del Hospital. Los facultativos de guardia procedieron á practicarle la primera cura, observando que presentaba lesiones de pronóstico reservado. Fué trasladada al Hospital Provincial.

Cuando ya reaccionada, prestó declaración, manifestó que habia sido agredida por una hermana suya, que le propinó una monumental paliza.

La Policía ha detenido á la autora de las lesiones, que niega los hechos que se le imputan.

Ciclista herido.

Félix Fuente Domínguez, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Pío, 33, se cayó de la bicicleta que montaba al atravesar la plaza de España, y se produjo graves heridas en la cara.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de septiembre de 1865.

Hoy publica la *Gaceta* el parte que el señor marqués de San Gregorio comunica al mayor domo mayor de S. M., dándole cuenta del estado interesante de nuestra Soberana. El parte á que nos referimos está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: En vista de la observación atenta de la salud de S. M. la Reina nuestra señora durante los cuatro últimos meses, la facultad de la Real Cámara está en el caso de declarar que S. M. se halla en el quinto mes de su embarazo.»

Con tan plausible motivo se ha dispuesto que el día de hoy, mañana y pasado sean días de gala.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono 808.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato al recibir á los periodistas ayer mañana manifestó lo siguiente:

«Ha regresado á Madrid el ministro de la Guerra y he tenido con él una larga conversación.»

También ha estado á verme el ministro de la Gobernación y luego ha venido el alcalde de Madrid.

Hemos hablado de la cuestión del pan y también le he hablado al Sr. Prast de las reclamaciones formuladas por el gremio de fruteros en la visita que me hicieron ayer.

Con el ministro de Estado he conferenciado por teléfono y me ha dicho que la Familia Real se encuentra sin novedad.

He citado á los ministros para celebrar Consejo el jueves á las once de la mañana.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

He recibido un telegrama de Cádiz de la Compañía de Pinillos, en el que me dicen que el vapor «Valvanera», que salió de Barcelona con carga y pasaje para América, ha sido detenido y conducido á Gibraltar por figurar como cargador un alemán.

Añade la Compañía que ha demostrado ser dicho alemán solamente agente embarcador, y como la detención causa grave perjuicio al pasaje y á la carga, me suplican intervenga para que pueda continuar su viaje.

Inmediatamente que he recibido este telegrama, he dado traslado del mismo al ministro de Estado, el cual formulará la oportuna reclamación, y espero será atendida.

El alto Comisario de Marruecos visitará esta semana al general Lyautey, probablemente mañana.

La visita es de cortesía y justificada, dada la buena armonía entre Francia y España y el acuerdo que deseamos llevar en todas las cosas de Marruecos.

Refiriéndose después á las próximas elecciones municipales, dijo el Sr. Dato que el número de candidatos es muy crecido, y que, según todos los indicios, habrá bastante lucha en Madrid, Barcelona, Valencia y alguna otra capital.

El ministro de la Gobernación reunirá, probablemente por la noche, al Comité conservador del distrito de la Universidad, para la designación de candidatos.

No ocultó el Presidente del Consejo que era casi segura la inteligencia monárquica en algunas poblaciones para la designación de los candidatos y los trabajos electorales.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante.

Fue nombrado ayudante del general en jefe del ejército de Africa el capitán de Caballería D. José Serantes González.

Permuta.

Concedióse el que permuten entre sí los destinos que desempeñan los capitanes de Infantería D. Rafael y D. José Sánchez Gómez.

Retiros.

Se concedió el retiro á los oficiales segundos de Oficinas militares D. Antonio Carreras y D. Alonso Mayoral Piris.

ASUNTOS DE MARINA

Sanidad.

Se dispuso que los médicos mayores D. Ildefonso Sanz y D. Nicolás Gómez Tornell, y el primer médico D. Estanislao Lluisme, constituyan la Junta que ha de reconocer á los candidatos que acudan á las oposiciones para ingreso en la Escuela Naval militar.

Gratificación.

Concedese gratificación de efectividad al comisario D. Emilio de Paredes.

Uniforme.

Se ha dispuesto el uniforme que deberán usar los alumnos de Ingenieros que ingresen en el próximo año.

Contramaestre de puerto.

Nombróse contramaestre de puerto al cabo de mar Jerónimo Fernández.

Condestables.

Promoviése á su inmediato empleo al segundo condestable D. Bartolomé Panderó. —Se dió de baja en la Armada, por retiro,

al segundo condestable D. Florentino Fernández.

Buques.

Salió de Coruña para Corcubión, donde fondeó, el «Río de la Plata».

—Ancló en Huelva el guardapesca «Del-fin».

—Entró en San Sebastián el cañonero «Mac-Mahón».

—Zarpó de los caños del Arsenal de la Carraca y fondeó en Tánger el «Infanta Isabel».

—Salió del dique del Arsenal de San Fernando el cañonero «Lauria».

ARTE Y ARTISTAS

El monumento á Cervantes.

Se acerca el plazo señalado en la convocatoria para entregar los bocetos del concurso preliminar de ideas. Por los nombres que suenan, y noticias que hasta nosotros llegan, podemos asegurar que el certamen tendrá toda la importancia requerida por el tema, y que la Junta del Centenario ha querido darle.

Algo se habló hace tiempo de celebrar la exposición de bocetos en el Palacio de Exposiciones en el Retiro, y hasta ha circulado por la Prensa un aviso rogando á los concursantes envíen sus señas; todo ello, sin duda, para que el Comité organizador, en vista del número de concursantes, tomase las debidas disposiciones.

Mas como falta aún hacer públicos algunos extremos, que acaso estén resueltos, varios concursantes se nos han acercado, para rogar por nuestro conducto á la Comisión organizadora, se sirva disponer con tiempo la forma de distribución de locales (bien por orden de inscripción, sorteo, tamaño, etc.) para que el conjunto de la Exposición sea armónico, no se perjudiquen los bocetos mutuamente, que éstos puedan ser examinados desde sus diversos puntos de vista, y que los bastidores ó dibujos complementarios estén agrupados en torno de las maquetas.

Hay, además, otro punto que tratar: el referente á la entrega de los bocetos. Habiéndose señalado la fecha del 30 próximo, no cabe duda que á partir del expresado día no podrán admitirse dibujos ó trozos de las obras expuestas; mas como éstas, por su tamaño, es imposible que sean de una pieza, al señalar el tiempo en que debren ser armadas las maquetas y reparar sus juntas (creemos que bastan dos días), deberán tomarse las disposiciones necesarias para evitar protestas y cuestiones, que, dicha sea la verdad, aunque con nuestra confesión mortifiquemos á los visitantes, casi nunca faltan cuando unos artistas se encuentran enfrente de otros.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Entierro de D. Rafael Andrade

En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena se verificó ayer el entierro del malogrado joven Sr. Andrade, asistiendo únicamente algunos amigos íntimos, pues no se hicieron invitaciones.

Por la mañana llegó á Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Andrade, con objeto de asistir al entierro de su hijo. En la estación le recibieron algunos amigos.

El Sr. Andrade venía afectadísimo por la desgracia que le aflige.

Durante el día de ayer ha recibido el gobernador de Barcelona numerosas manifestaciones de pésame, tanto de sus amigos de esta capital como de la ciudad catalana.

De los primeros en testimoniar su duelo han sido los periodistas barceloneses encargados de la información en el Gobierno civil, los cuales han dirigido un telegrama al subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejana, rogándole que les representase en el acto del entierro.

El Sr. Sáenz de Quejana aceptó con gusto el encargo.

Descanse en paz, y reciba el Sr. Andrade nuevamente nuestro pésame por la dolorosa pérdida que le aflige en estos momentos.

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil de Barcelona telegrafaron al subsecretario de la Gobernación, rogándole que transmitiera su pésame al Sr. Andrade y los representase en el entierro del hijo del gobernador de Barcelona.

El Sr. Sáenz de Quejana ha cumplido la misión que le encargaron los periodistas barceloneses.

CASA DE LA VILLA

Los concejales Sres. Antón y Carnicero y el arquitecto decano Sr. Domínguez Ayerdi han dirigido al alcalde el siguiente telegrama:

«Al comenzar sesiones Congreso Arquitectos le saludamos afectuosamente, manifestándole la buena acogida de que fuimos objeto y el haber sido honrada la representación de ese Ayuntamiento con una presidencia de honor y una vicepresidencia.»

La Subcomisión de Presupuestos, formada por los concejales Sres. García Cortés, Lorente, Marcos, Millán y Silveira, han dirigido á los presidentes de los Centros sociales de mayor importancia de Madrid la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: Encargados por la Comisión de Presupuestos de este Ayuntamiento de presentar una ponencia acerca de la modificación del régimen tributario que existe en la actualidad, hemos considerado necesario requerir previamente la opinión de aquellos Centros sociales que más influencia ejercen en la vida local, á fin de conocer el pensamiento del vecindario sobre la importantísima cuestión sometida á nuestro estudio.

Acudimos, por consiguiente, al Centro que usted preside en busca de orientaciones y consejos que nos sirvan de norma para llevar á cabo con el mayor acierto posible la difícil tarea que nos ha asignado la Comisión de Presupuestos.

Los acuerdos municipales nos indican como base para la futura organización de la Hacienda municipal de Madrid un presupuesto de gastos de 40 millones de pesetas, cantidad que se precisa para atender, como es debido los servicios, cada día más complejos y amplios, de nuestra ciudad, y apuntar como fuente de ingreso principal el reparto vecinal, con la supresión de los impuestos de inquilinatos, el de carnes, el de pesas y medidas, y todos aquellos tributos que rinden escasos ingresos y mortifican al vecindario.

Dados los términos de los acuerdos municipales, preferimos que en su respuesta atiendan preferentemente al reparto vecinal. Sin embargo, pueden exponernos lo que estimen oportuno, aun cuando sus iniciativas abarquen impuestos ajenos al reparto. No limitamos el campo de las iniciativas de ustedes, seguros de que en todo caso facilitarán nuestro cometido.

Para terminar, una consideración: tengan presente al proponer soluciones cuáles puedan ser adoptadas por el Ayuntamiento en uso de las facultades que le concede la ley Municipal, y cuáles necesitan de la autorización del Parlamento. Hacemos esta advertencia porque es frecuente abordar este orden de cuestiones prescindiendo de que la órbita de acción de los Municipios en materia económica es reducidísima.

Abrigamos la esperanza de que ese Centro accederá á prestarnos su colaboración en esta obra de mejoramiento de la Administración municipal de Madrid.

Agradeceremos que nos remitan la respuesta á la mayor brevedad.»

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores: puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de **MATIAS LOPEZ**, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma 8, y sucursal, Montera, 25.

Cervantes y los sefarditas

Una carta del doctor Pulido.

El insigne doctor Pulido, el promotor de la actual corriente de fervorosa simpatía entre españoles e israelitas de origen español, nos escribe desde San Simón (Pontevedra), donde se encuentra actualmente, la siguiente carta, asociándose á nuestra iniciativa para que los israelitas españoles sean invitados oficialmente á las fiestas cervantinas:

«Querido Cansinos: He leído aquí su artículo, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, «Cervantes y los sefarditas». Estoy en absoluto de acuerdo con él, y muy contento y honrado, me asocio á su deseo.

La proposición es altamente patriótica. En ella he pensado yo muchas veces, y hace ya años! Haremos todo lo necesario por que figuren en el Centenario de Cervantes nuestros hijos expatriados, cuyo amor al patrio idioma no reconoce nada semejante en la Historia.—Suyo, A. Pulido.»

La adhesión del gran patriota llega la primera para apoyar esta iniciativa, como es la primera siempre que se trata de avivar los fuegos de amor que él ha encendido en los corazonces de españoles y sefarditas. No podía ser de otro modo. Pero ¿y los demás compañeros de pluma y de entusiasmo á que aludimos en nuestro artículo, los que constituyen el Comité representativo de la Asociación Hispano-hebraica de Tánger, á que aguardan para manifestarse? Y la Junta organizadora del Centenario de Cervantes, ¿no acogerá esta modesta iniciativa, que ya apadrina un nombre tan ilustre como el del doctor Pulido? El Sr. Rodríguez Marín sigue teniendo la palabra.—R. C. A.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

Plaza de Toros de Madrid

Hoy miércoles 15 es el día señalado para la adquisición de nuevos abonos para la temporada próxima, en la forma siguiente: Filas de tendido, tabloncillos, balconillos, sobrepuestas y meseta del toril, en el despacho de la calle de la Victoria, de nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos y media al anochecer. Gradax, delantillas, filos y tabloncillos, en el despacho de la calle del Pozo (reja), á iguales horas. Barreras, contrabarreras, delantillas de tendido, palcos y andanadas, en el despacho de la calle de Arlabán, á las horas indicadas.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda, LA INDIA, Montera, 12. teléfono 4.168.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de tres plazas de ayudantes de la Sección de Letras en el Instituto de Zaragoza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Zaragoza, dentro del término de veinte días, contados desde el 10 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de ayudantes gratuitos, de la Sección de Letras, con destino al Instituto de Cádiz.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Sevilla, dentro del término de veinte días, contados desde el 12 del actual.

ESCUELAS NORMALES

El Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas de profesoras auxiliares para las clases de Labores y Economía doméstica de las Escuelas Normales de Maestras, es el siguiente:

Doña Carmen Rojo, D. Luis Menéndez Pidal, doña Natividad de Diego, doña Antonia Broto y doña Visitación Ortega.

REGISTROS

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Atienza, San Martín de Valdeiglesias, Laredo, Gacina, Sedano, Salas de los Infantes y Cifuentes, que han de proveerse conforme á la regla tercera del artículo 303 de la ley Hipotecaria.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el 3 del actual.

—Se hallan vacantes, y han de proveerse conforme á la regla tercera del art. 303 de la ley Hipotecaria, los siguientes Registros de la Propiedad: Cañete, Grandas de Salme, Granada, Murias de Paredes, Teruel, Valle de Cabuérniga y Puerto de Cabras.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el 5 del actual, expresando el orden de preferencia con que los soliciten.

INGENIEROS DE MINAS

Existiendo vacante una plaza de auxiliar facultativo de tercera clase del Cuerpo de Minas, con derecho á ingreso en el Cuerpo y de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 3 de noviembre de 1911, se anuncia el oportuno concurso para la provisión de la referida plaza.

Las instancias deberán dirigirse al ministro de Fomento en el plazo de veinte días, á contar desde el 4 del actual.

MEDICOS

Vacante la plaza de director médico de la estación sanitaria del puerto de Santander, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, se convoca á concurso para la provisión de la misma y sus resultas, con arreglo á lo preceptuado por el art. 15 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, á los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en el ministerio de la Gobernación dentro del plazo de diez días, contados desde el 9 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular del distrito de la villa de Valdecañas (Madrid), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se anuncia concurso para su provisión por término de treinta días, á contar desde el 6 del actual.

TRATADO COMPLETO PARA OPOSICIONES MEDICAS, por los Sres. Sáinz de los Terreros, G. A. Gutiérrez, Mesonero Romanos, Rodríguez Zúñiga, Olavide y Fort-Zárraga. Tomo I, 25 pesetas.

INSPECTORES DE HIGIENE

Se ha dispuesto que se reconozca el derecho á ingresar en las plazas vacantes que existen y en las que ocurran en lo sucesivo en el Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, en su última categoría, á los aspirantes propuestos por el Tribunal de oposiciones, por el siguiente orden:

D. Santiago Tapias Marín, D. Teodosio Esteban Antón, D. Tomás Pérez de Tudela, D. José García Juderías, D. Juan Carballal Palmero, D. Horacio Ruiz Fernández, don Juan Lozano Calvo, D. Calixto Moraleda Martín, D. Bartolomé Darder Pericás, don Hilario de Bidasola Aldamir, D. Aniceto Puigdollers Rabell, D. Ricardo González Marco, D. Manuel Fabra Capote, D. Daniel Romero Herrera, D. Ramón Rodríguez Font, D. José Moreno Martín, D. Miguel Montero Prieto, D. César Rojas Martínez, D. Gregorio Blasco Julián, D. Balbino López Segura, D. Antonio Oñate Dumas, don Nicolás García Carrasco, D. Marcos Quintero Cobo, D. Antonio Eraña Maquivar, don Cesáreo Angulo Navamuel, D. Francisco Lorenzo Fernández, D. Claudio Souza Carballo, D. Juan Ros Pie, D. Angel Gabas y Saura y D. José María Aguinaga Font.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Chamartín de la Rosa, dotada por la prestación de los servicios sanitarios con el sueldo anual de 809,60 pesetas, por lo que resta del año actual, y el de pesetas 1.766,90 anuales desde 1.º de enero del año próximo de 1916, satisfaciéndose los medicamentos suministrados á las familias pobres por separado y con sujeción á la tarifa de Beneficencia aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al alcalde presidente de dicha población, dentro del plazo de treinta días, contados desde el 9 del actual.

MAESTROS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 11 del reglamento de 3 de junio de

1910, se convoca á las señoras opositoras á escuelas de niñas (turno libre) anunciadas por el Rectorado de la Universidad de Santiago, para que concurren al edificio de la Escuela Normal de Maestros de Santiago al día siguiente del en que se cumpla el plazo de los quince días, después del 6 del actual.

En la *Gaceta* del día 6 del corriente se publica la relación de las aspirantes á quienes falta completar sus expedientes.

—Los opositores á plazas de 1.000 pesetas para maestros (turno libre) vacantes en el distrito universitario de Valencia se servirán concurrir á las nueve horas del día 20 del corriente mes al paraninfo de la Universidad de Valencia, á verificar la primera parte del ejercicio escrito.

VERIFICADORES

Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Sevilla, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 142 y 143 de las instrucciones reglamentarias vigentes, aprobadas por real decreto de 22 de febrero de 1907 y modificadas por las de 24 de agosto y 9 de diciembre de 1910.

Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, á contar desde el 7 del actual.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Ezta. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8, Madrid.

MAESTROS DE OBRAS

Se anuncia un concurso para cubrir cuatro plazas de maestros de obras militares, con sujeción á lo dispuesto en el reglamento para el personal del Material de Ingenieros, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1905 y modificado por otro de 6 de marzo de 1907, y á las instrucciones y programa que se publican en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día 10 del actual.

Las plazas anunciadas están dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, que se aumentará hasta llegar al máximo de 5.000 pesetas al cumplir los treinta y cinco años de servicios efectivos.

El día 11 de diciembre próximo darán principio los exámenes en Madrid.

Las instancias se dirigirán al comandante general de Ingenieros de la primera región en Madrid, antes de las doce horas del día 11 de noviembre próximo.

CONCURSO LITERARIO.

La Junta provincial del tercer centenario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, deseara de que uno de los actos con que celebre tan notable acontecimiento tenga carácter permanente y perpetuo la conmemoración del mismo en Toledo, ha acordado lo siguiente: Se adjudicará un premio de 500 pesetas y 250 ejemplares de la obra impresa á la mejor y más numerosa colección de artículos biográfico-bibliográficos de escritores naturales de la provincia de Toledo, contemporáneos de Cervantes, enriquecida con datos nuevos y expresando el autor las fuentes ó documentos de donde procedan.

Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles, y el premio se adjudicará al mérito absoluto.

Los trabajos se presentarán escritos en letra clara y encuadernados.

El Jurado calificador será la Real Academia Española.

Las obras habrán de entregarse hasta el día 29 de febrero de 1916, en el domicilio del secretario de la Junta, calle de la Plata, número 13, en Toledo, quien dará recibo.

Los trabajos se presentarán autorizados por un lema, repetido en un pliego cerrado, que tendrá el nombre y domicilio del autor, y el día 1.º de marzo serán remitidos todos los que se presenten á la Real Academia Española para que dicte su fallo.

La adjudicación del premio se hará en acto solemne, durante las fiestas del Centenario, anunciándose con la debida anticipación el día, hora y local en que haya de verificarse.

Después se procederá á la impresión del libro, y cuando esté terminada, se entregará al autor los 250 ejemplares que le corresponden.

La Junta se reserva la propiedad de la obra, y hará la tirada que estime oportuna, expendiéndola por su cuenta.

Las obras que no resulten premiadas se devolverán á las personas que las hayan presentado, previa entrega del recibo que se les facilite por la Secretaría.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando teniente fiscal de Lérida á D. Jesús B. Marquina.

—Idem abogado fiscal de Salamanca á don Fernando Ugarte y Pagés.

—Idem juez de Sanlúcar la Mayor á don Eugenio Erizaguire y Pozzi.

—Idem id. de Betanzos á D. José Reino Caamaño.

—Idem id. de Lalín á D. Gerardo Fontanes Portela.

—Pidiendo la excedencia D. José María Martín y Clavería, juez de Belchite.

—Nombrando juez de Potes á D. Francisco de P. Navarro y Ramírez, de Verges.

—Idem id. de Tineo á D. José Ortega Ruiz.

—Idem id. de Belchite á D. Ignacio Infante Pérez.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA CUESTIÓN DEL PAN

A 48 céntimos en San Sebastián.

El gobernador de San Sebastián ha dirigido al Sr. Prast el siguiente telegrama: «Contestando telegrama V. E., fecha de hoy, tengo el gusto de participarle que el pan de familia de tres kilos, que se vendía a una peseta cincuenta céntimos en esta capital, ha bajado a una cuarenta y cinco desde el día 10.»

Para la Junta reguladora.

Los individuos de la Junta reguladora del precio del pan, Sres. D. Vicente Torres y D. Jesús Cánovas del Castillo, que se hallaban ausentes, han telegrafado al alcalde manifestándole que de hoy a mañana se encontrarán en Madrid.

Denuncias.

Ayer fueron denunciados, por diferentes causas, los siguientes establecimientos:

Relatores, 11; Madera, 32; Blasco de Garay, 9; Santa Lucía, 12; Minas, 7; San Vicente, 37 y 39; Bordadores, 3; Preciados, 32; plaza del Carmen, 2; Zaragoza, 21; Valverde, 3, y Costanilla de los Angeles, 8.

Pan mal elaborado.

El día 12 compré un pan de 4 kilo Victoriano Moreno Muñoz, en una tahona establecida en la calle de la Ballesta, números 34 y 36. Como el pan tenía mal aspecto, lo llevé al Laboratorio municipal.

El doctor Chicote emitió su dictamen, en el que dice que el pan sometido a análisis es de malas condiciones para el consumo, por deficiencias de elaboración.

Dice el gobernador civil

Una carta.

Nuestro querido colega «El País» publica ayer la siguiente carta del Sr. Sanz y Escartín:

«Septiembre 13-915.

Sr. D. Roberto Castrovido.

Mi distinguido amigo: La necesidad de consultar algunos antecedentes y la circunstancia de ser ayer día festivo, me impidieron contestar inmediatamente, como hubiera deseado, a la interrogación que, como subepígrafe, figura a la cabeza del artículo de fondo de «El País» de ayer: «¿Y la Junta de Subsistencias?»

No sólo por la consideración personal a que usted es acreedor, sino porque lo creo un deber en mí, voy a responder a su requerimiento.

La Junta de Subsistencias se constituyó bajo mi presidencia el 8 de marzo del corriente año ó sea al día siguiente de publicado en la «Gaceta» el reglamento para su aplicación. En los meses transcurridos ha celebrado cinco reuniones.

Esta Junta, según el art. 1.º de dicho reglamento, debe atenerse al procedimiento que en el mismo se le marca; y en su artículo 4.º dice lo siguiente: «Sentida la escasez de cierta clase de sustancias alimenticias ó reconocida la conveniencia de prevenir esta eventualidad, lo pondrá sin demora el Ayuntamiento afectado en conocimiento de la Junta provincial...» é inmediatamente se señala la tramitación que debe observarse para la incautación, si procede, y para la indemnización de las sustancias alimenticias expropiadas.

Con arreglo á estas disposiciones, la Junta de Subsistencias se reunió por tres veces para resolver instancias de otros tantos Ayuntamientos de la provincia.

Al de Navalcarnero se le autorizó para que, en el caso de que los poseedores de trigo se negaran á enajenarlo voluntariamente á los fabricantes de la población, al precio á que estaban dispuestos á cederlo á los forasteros, procediera á su incautación. Igualmente se autorizó al Ayuntamiento de Chinchón para incautarse de las existencias del mismo grano que hubiese en dicha población, y al de Villa del Prado para tomar las medidas que solicitaba, á fin de evitar la salida de trigo, cuya recolección estimaba insuficiente para las necesidades de la localidad.

De la actividad que tramitaron estas peticiones de los pueblos daré idea el saber que, en el mismo día en que se recibían, se reunía la Junta, solicitaba por teléfono del señor ministro de Hacienda la autorización necesaria, que fué siempre inmediatamente concedida, por telegrama oficial, y que, telegráficamente también, á las pocas horas se comunicaba al Ayuntamiento la resolución recaída.

Pero por la real orden de 10 de abril de 1915, se encargaba, además, á las Juntas de Subsistencias cuidar de que el precio de las harinas guardase relación con el de los trigos, señalándose entre diez y doce pesetas, según las clases, el margen diferencial entre ambos; se declaraba que el precio del kilogramo de la clase corriente debe hallarse en proporción con el que tenga el kilo de harina y se recomendaba la vigilancia de otros artículos de consumo, como el arroz, patatas, aceite, etc., etc. En cumplimiento de lo que dispone esta real orden, el 27 de mayo, cuando se inició un alza injustificada de la patata, convoqué á la Junta, y ésta, después de un minucioso examen de la cuestión, acordó elevar al Gobierno, si se producía un alza abusiva, una moción solicitando se autorizara á las Cooperativas para vender al público á precios módicos los artículos de mayor necesidad, abriéndoles créditos á este efecto.

No bien fué conocido por los interesados el acuerdo de la Junta de Subsistencias, se personaron en el ministerio de Hacienda y en el Gobierno civil los representantes del gremio de ultramarinos La Unica, que con plausible resolución ofrecieron impedir todo intento de alza, y cumplieron su palabra. Sinceramente creo que entonces la Junta de Subsistencias prestó un importante servicio.

Posteriormente, hace poco más de un mes, la Junta de Subsistencias se ocupó en el examen del problema del alza de los trigos y de las harinas, y especialmente en cuanto á la posibilidad y conveniencia de establecer un precio máximo, limitando, por tanto, la libertad de contratación. La Junta, sin desear en absoluto la idea de fijar un límite de precio, entendió que no había llegado éste á extremos que aconsejaran la adopción de tan grave medida. La prudencia, que debe ser norma de toda acción gubernativa, en nada tiene más adecuado empleo que en la aplicación de disposiciones de carácter grave y excepcional, como las que nos ocupan.

La relación entre el precio del trigo y el de las harinas, según los datos proporcionados á la Junta por la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Madrid, se ha mantenido dentro del margen aceptado por la Superioridad, y no ha habido, por tanto, lugar á intervenir.

Y en cuanto á la proporción entre el precio del kilogramo de pan de la clase corriente y el de la harina, como se ha mantenido en esta capital en relación favorable, de cuatro y cinco céntimos, para el público, es evidente que no tenía para qué mediar en ello la Junta ni podía hacerlo.

En el momento en que cambien estas circunstancias, la Junta cumplirá con su deber, obrando según proceda.

Como es notorio, y usted me hace la justicia, que agradezco, de reconocerlo, ya que no me era posible intervenir como presidente de la Junta de Subsistencias en la cuestión del pan, intervino con energía, y creo que eficazmente, como gobernador.

Conozco su lealtad y estoy seguro de que después de leídas las líneas anteriores rectificará su juicio tocante á la actuación de la Junta de Subsistencias. No puede extrañarme que usted la desconociese, porque propendo más bien á no cansar á la Prensa con noticias referentes á lo que yo juzgo labor normal de este Gobierno civil y sólo acudo á ella cuando creo que es de interés público el hacerlo.

Permítame, antes de concluir, que rectifique un detalle. Como presidente de la Junta y para la necesaria información de la misma, pedí á la Sección Agronómica, ya hace dos meses, los datos relativos á la actual cosecha y al consumo de trigo en la provincia. Del oficio de la Sección Agronómica di traslado á los ministros de Gobernación y Hacienda, y al alcalde de Madrid.

Si alguien ha pensado que los datos de la Sección podían servir para una finalidad de momento, bien comprenderá que soy enteramente ajeno á ello.

Que toda mi actividad en este asunto de las subsistencias va dirigida á procurar el mayor beneficio á nuestras clases trabajadoras, tan dignas de atención y de auxilio, me parece inútil afirmarlo.

Y yo confío en que, en la solución del problema del pan hoy planteado, no ha de haber en realidad perjuicio efectivo para el interés público. He de esforzarme, en cuanto sea de mi incumbencia, por conseguirlo y para que toda mejora en los mercados de cereales se traduzca en beneficio para los consumidores.

No es este un asunto de política ni de intereses bastardos. Es cuestión de humanidad. Sería lamentable que ciertas pasiones que todo lo envanece intervinieran para extravíar el juicio público.

A la Prensa y á escritores tan eximios como usted corresponde encauzar la opinión é impedir que nobles sentimientos se utilicen como elementos de perturbación y de injustificada rebeldía.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle la simpatía y consideración con que es suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., Eduardo Sanz y Escartín.

P. D. Para mañana tengo citada la Junta de Subsistencias, con asistencia de los fabricantes de harina.»

Una entrevista.

Reproducimos la siguiente entrevista celebrada con el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín por un redactor de nuestro estimado colega El Mundo:

«Se dicen por ahí muchas cosas; pero, sobre todo, se afirma que los tahoneros van á elevar el precio del pan de acuerdo con las autoridades. El alcalde lo ha negado. Veamos, sin embargo, lo que dice sobre este extremo el señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de Subsistencias. El Sr. Sanz y Escartín nos recibe con su acostumbrada y proverbial amabilidad. A nuestra demanda de una conversación acerca del palpitante problema del pan, contesta el gobernador:

«En estos momentos el alcalde trabaja activamente para resolver la cuestión planteada, y por los deberes del cargo no quisiera decir nada acerca de ella. Más adelante, dentro de un par de días... —Entonces será tarde. Lo interesante es lo que usted pueda decirme ahora, antes de la resolución del pleito, si es que se consigue resolverlo. Hay, sobre todo, un punto esencial, que á la opinión le importa conocer de un modo franco y absoluto. —¿A qué se refiere usted? —A la elevación del precio del pan. ¿Es ó no cierto que en la última sesión de la Junta municipal reguladora de Subsistencias se acordó autorizar á los tahoneros para la subida? —Ese punto está en estudio, como todos los demás. —¿Pero cuándo se reúne esa Junta y cómo? —Esa Junta debiera reunirse con frecuencia, pues á ella incumbe la regulación del precio del pan; pero, por causas que ignoro, hace bastante tiempo que no funciona.»

El alcalde, Sr. Prast, la ha convocado y reunido en estos días.

La Junta de Subsistencias, creada, como usted sabe, en marzo último, lo fué para remediar en lo posible la falta ó carestía de las subsistencias, pero está sometido su funcionamiento á preceptos taxativos, de tal modo, que cuando se trata de conflictos locales no puede reunirse, sino cuando ellos lo permiten, ni tratar de otra cosa que de los requerimientos que los Ayuntamientos de la provincia hagan á la Junta. Cuando se trata de conflictos locales no debe intervenir, por regla general, sino á instancia de los Ayuntamientos.

—¿Y cuántas reuniones lleva celebradas desde su constitución? —Cinco, ó sea una cada mes de los que lleva de existencia. En esas reuniones se han estudiado y resultado en el acto tres demandas: una del alcalde de Navalcarnero, otra del de Chinchón, y la última del de Villa del Prado.

—¿Sobre qué versaban? —Sobre incautaciones de trigos destinados á la exportación, ó mejor dicho, á la venta en otras provincias. En los tres casos se fué á la incautación, y en dos de ellos se hizo con tal rapidez, que por teléfono pedí la autorización al señor ministro de Hacienda, y en el acto les fué comunicada á los alcaldes respectivos.

—¿Se han reunido alguna vez á petición del alcalde de Madrid?

—El alcalde de Madrid es vocal de la Junta, y, naturalmente, hemos hablado con frecuencia de estas cuestiones de subsistencias. —¿Y la provincial ha hecho algo en este sentido?

—Cuando se pretendió producir un alza considerable en el precio de las patatas, celebramos una reunión para evitar en lo posible la subida. Yo propuse en aquella sesión, y quedé á estudio de todos los vocales, que si seguía aumentándose el precio de las subsistencias se autorizara á las Cooperativas su venta al público á precios módicos, abriéndoles al efecto los créditos precisos.

—¿Y acerca del pan? —En la última reunión de la Junta provincial de Subsistencias se cambiaron impresiones acerca del precio de los trigos y harinas; pero no creímos llegado el caso de adoptar resoluciones extremas.

—¿Cuándo celebrarán de nuevo sesión? —Hoy mismo, con asistencia de los harineros.

—Se dice que los tahoneros apoyan su pretensión diciendo que pierden dinero.

—No puedo contestar categóricamente á esta pregunta. Únicamente sé que la Comisión encargada de estudiar este asunto, compuesta por Alvarez Arranz, que la presidia, y los Sres. Escobar, Sánchez Anido, Asensio, Gómez Vallejo, Díez González y García Quejido, que representaban á las Cámaras de Comercio é Industria, Casa del Pueblo, tahoneros y harineros, afirmó, cuando la harina estaba á 42 pesetas, que los fabricantes de pan candela perdían 3,76 pesetas en los cien kilos de harina amasados. Hoy la harina está á 47 ó 48 pesetas. Aunque haya algún error en los cálculos de la Comisión, parece, juzgando con desapasionamiento, que no es todo sinrazón en lo que los panaderos alegan sobre este particular.

Habidos en cuenta todos los términos del problema, no en el razonamiento, sino en la realidad, es muy probable que, aunque consiguieran los fabricantes una pequeña alza en el precio del pan, el público no sufriría perjuicio alguno. No creo preciso demostrar este punto.

—El alcalde dió á la Prensa una nota esarsetada del servicio agronómico de la provincia acerca de la producción del trigo en este año. —Entre los varios datos que como presidente de la Junta provincial de Subsistencias requiero de las demás autoridades, pedí hace ya dos meses á la Sección Agronómica los referentes á la cosecha actual y consumo de la provincia. Una vez recibidos, hace ya ocho ó diez días, cumpliendo mi deber, los trasladé á los señores ministros de la Gobernación y Hacienda y alcalde de Madrid, transmitiendo textualmente la nota del jefe de la Sección. Soy enteramente extraño á cuanto haya podido hacerse para deducir determinadas consecuencias.

—Como que la provincia de Madrid, por mucha que sea su producción, nunca dará lo suficiente para el consumo de sus habitantes. —Exacto.

—¿Cree usted que uno de los factores del problema pueda ser el exceso de tahonas y la reventa? —Es evidente que no dejan de influir en él.

—¿Se debe ir, según su juicio, á la municipalización? —No cabe dar á esta pregunta una respuesta categórica. Lo que á mi juicio cabe afirmar es que la intervención de las autoridades debe ser cada vez más efectiva en la fabricación y venta del pan, ya mediante contratos de regulación, ya mediante la tahona ó tahonas reguladoras.

Y lo que es preciso que desaparezca, por altas razones que no he de puntualizar, es el régimen que da como resultado que las autoridades populares, cuyo prestigio importa á todos, sean, aunque seguramente sin razón fundada, blanco de la pública maledicencia. —Así lo exigen la moral pública y el decoro de la Administración. ¿Es usted partidario de que actualmente se suba el precio del pan? —Partidario de la elevación del pan? Nunca. La elevación y la baja del pan deben resultar lógicamente, para que sean justas, de la situación de los diversos factores que integran el problema. Si del examen serio é imparcial de estos factores se deduce la necesidad del alza, me resignaré á ella.

—La reunión de esta tarde de la Junta provincial de Subsistencias, ¿se acordó ayer en Gobernación? —Sí, señor. Hace días que yo tenía el decidido propósito de convocarla, y sólo esperaba el momento oportuno.

Y hasta aquí lo que nos dijo el Sr. Sanz y Escartín. Esperemos ahora el resultado de la reunión.»

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de Bilbao, acompañada del alcalde de aquella villa, ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos locales.

Los comisionados volverán á conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

El gobernador y el alcalde de Madrid conferenciaron con el Sr. Sánchez Guerra acerca de la cuestión del pan.

Respecto á este problema, el ministro dijo á los periodistas que cuanto pudiera decirles estaba consignado en la carta que el señor Sanz Escartín ha dirigido á El País, y que este colega publicó ayer.

El gobernador de Baleares comunica que en Ibiza los obreros amenazan con una huelga general si continúa la carga de un vapor con «esquirols».

Una Comisión de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda, solicitando que parte de la Deuda exterior se convierta en interior del 4 por 100.

En el ministerio de Hacienda han empezado á recibirse los presupuestos de gastos de los demás departamentos ministeriales.

Los primeros que han llegado son los correspondientes á los ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que ha sufrido el director general de Aduanas, Sr. Valdés, quien ya concurre á su despacho oficial.

Testimonio de las simpatías con que cuenta son las numerosas visitas que recibe para felicitarle por el restablecimiento de su salud.

En el Círculo Conservador, y bajo la presidencia del señor conde de Peñalver, se ha reunido ayer tarde el Comité liberal conservador del distrito de Palacio para la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones á concejales.

El conde de Peñalver, en nombre del Gobierno, hizo la designación de los señores D. Alvaro De Blas y D. Hilario Crespo, siendo acogida la designación con grandes aplausos.

Hecha la proclamación de los referidos señores, pronunciaron breves palabras de agradecimiento los dos candidatos.

La asistencia al acto fué muy numerosa. El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de los gobernadores de Gerona y Huelva, que marcharán inmediatamente á posesionarse de sus cargos.

Confirmando el Sr. Sánchez Guerra que hace días viene ocupándose de las elecciones municipales.

Ayer tarde presidió la reunión del Comité conservador del distrito de la Universidad para reorganizarlo.

El gobernador de Oviedo comunica que se han declarado en huelga 300 obreros de la mina Gordon, de Langreo, por deficiencias en el alumbrado actual.

Seguramente el jueves próximo visitará el general Jordana al general Lyautey.

A esta visita se le atribuye importancia, porque seguramente se tratará en ella de asuntos de interés para las zonas francesa y española.

El señor ministro de Estado, cumpliendo el encargo del señor Presidente del Consejo, hizo ayer mismo las gestiones oportunas para que el vapor español Valbanera, detenido en Gibraltar, pueda continuar su viaje.

La importación de primeras materias

La Comisión gestora para la importación de primeras materias para la industria, á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados, ruega y suplica la publicación de los telegramas siguientes:

«Ministro de Estado á Ramón Monegal.—Tengo el gusto de manifestarle que los Gobiernos francés y británico están conformes en no dificultar el tránsito de Holanda á España de agujas para la fabricación de géneros de punto. Cada expedición deberá ser provista de un salvoconducto británico, para cuya obtención, en tanto se fija el procedimiento definitivo, no tiene inconveniente este Ministerio en cursar las respectivas instancias, en las cuales deberá indicarse: nombre del primitivo expedidor en Alemania, puerto de embarque holandés y nombre del agente transmisor en el mismo puerto, clase y cantidad de agujas, consignando consignatario en España, y compromiso garantizado por una Corporación oficial de que no será reexportado de nuestro país. (San Sebastián, 12-9-915.)»

«Ramón Monegal á ministro de Estado.—La Comisión gestora, representando fabricantes géneros de punto, felicita V. E., expresando sincero agradecimiento por la autorización alcanzada para importar vía Holanda las agujas necesarias para su industria «stop». Esta Comisión ruega á vuecencia que interin llega procedimiento definitivo, telegráficamente se mande instancias extendidas con igual fórmula para importación colores anilinas y demás productos hulla autorizados, cuyo libre tránsito está concedido. (Barcelona, 12-9-915.)»

Para mayor facilidad de los industriales interesados, la Comisión gestora ruega también la publicación de la fórmula de la instancia dirigida al ministro de Estado, extendida en papel sellado correspondiente, como sigue: «Excmo. Sr.: El abajo firmado... industrial español, domiciliado en la calle... núm... tan atenta como respetuosamente se dirige á V. E. en suplica de que: Se digne negociar del Gobierno británico

que conceda el permiso correspondiente para importar, vía Holanda, y para su libre tránsito hasta España, las agujas para géneros de punto, cuya importación está autorizada según detalle siguiente: (détallase cantidad, clases y nombres), garantizando anticipadamente el consumo de la industria nacional, y todos de España, y á los efectos de la concesión del permiso y del salvoconducto correspondientes comunica V. E. los datos siguientes:

- Primer expedidor.—Sres. ... de ... (Alemania).
Puerto de embarque.—... (Holanda).
Agente transmisor y embarcador.—D. ... de ...
Consignatario.—D. ... de ... (España).
Con viva ansiedad aguardan los documentos solicitados en esta instancia.
Gracia que espera merecer de V. E., á quien Dios guarde muchos años.
Barcelona, ... de ... de 1915.
(Firma del interesado.)
Garantía de una Corporación oficial de que no serán reexportadas de nuestro país.

CARTA ABIERTA DEL SR. UCEDA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mío y amigo: Las afirmaciones contenidas en mi modesto artículo sobre el problema del pan y medios de solución que propongo, no han merecido del señor alcalde de otra refutación que la de considerar inexacto lo de la lentitud en las obras de construcción del nuevo Matadero.

El concurso se hizo por plazo de tres años, y la Sociedad constructora obtuvo la concesión por dos años y medio, bajo pena de pagar en metálico 325.000 pesetas por demora en las obras, como cantidad calculada de ingresos que obtendría el Municipio por el indicado semestre.
¿Puede decir el Sr. Prast los años que van transcurridos desde que dieron principio las obras, y los perjuicios, por tanto, que el Ayuntamiento sufre con esos retrasos, que no son debidos á la Compañía concesionaria?

Además, el señor alcalde presidente, ¿tiene seguridad de tener muy en breve el nuevo Matadero en condiciones de funcionar?
¿Con qué elementos pecuniarios cuenta para finalizar las obras? La falta de consignación para ello en el vigente presupuesto, y la disminución en sus ingresos hasta el 4 del mes actual, con relación á igual día del año anterior, 1.042.990 pesetas, autorizan á suponer que no lo hará con los ingresos ordinarios.
¿Piensa aplicar á tal fin los 7.300.000 pesetas que le estaban destinados de los 26.000.000 del empréstito de la villa de Madrid de 1914?
No creo, porque la tercera parte de la emisión de obligaciones, que debieron lanzarse á la plaza en el presente año, se ha pignorado al Banco de España por 3.000.000 de pesetas.

Y la otra tercera parte del año venidero, ciertamente que para papel de estraza no habrá de servir.
Siendo sabido que sin dinero las obras no se terminan.
El tiempo se encargará de darme la razón.
Agradecido por la publicación de estas líneas, queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Camilo Uceda.
Septiembre, 14-915.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dts 13, Dts 14. Lists various financial instruments and their values.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CORONEL CASTAÑÓN»
Novedades.—La obra estrenada anoche en este favorecido teatro, El coronel Castañón, es un vodevil graciosísimo, a cuya letra, origen de D. Felipe Pérez Capo, han puesto una música ligera y agradable los maestros de Quislar y Valdovinos. Imposible dar idea de Quislar y Valdovinos. Imposible dar idea de Quislar y Valdovinos. Imposible dar idea de Quislar y Valdovinos.

En la interpretación hay que dedicar un general elogio a todos los artistas que en ella tomaron parte, pues formaron un irrefragable conjunto, salvo algún que otro tropiezo propio de noche de estreno; en particular se distinguen el director de la compañía, señor García Ibáñez, la Sra. Romero, las señoras Lacalle (que cantó con intencionada travestura el cuplé de la manzana), Peris y Romero, y los Sres. Gómez Bur, Codorniu (el coronel, que anoche se graduó de general) y Guillot.

Al final de la obra los insistentes aplausos del público obligaron a salir al palco escénico a los autores, en unión de los artistas. El coronel Castañón vuelve muy oportunamente a los carteles, ahora que renace el gusto por el vodevil y la opereta, y la Empresa de Novedades ha tenido un gran acierto al estrenar esta refundición.

R. C. A.

DEBUTS

EL DE TERESA TELLAEHE
Apolo.—Con la popular zarzuela El día de la Africana hizo anoche su presentación en Apolo la primera triple Srta. María Teresa Tellaeche.

Es la debutante mujer hermosa y fúlp de notables facultades; posee una voz voluminosa y canta con gusto, matizando con mucha pasión los pasajes dramáticos.

La Srta. Tellaeche supo vencer con facilidad todas las dificultades del debut, y oyó muchos y merecidos aplausos. Singularmente fué escuchada con agrado y ovacionada calorosamente al finalizar el famoso dúo, que tuvo que repetir en su mayor parte. La nueva triple de Apolo conquistará grandes triunfos en la actual temporada, pues su presentación en la noche de ayer no pudo ser más lisonjera, a pesar de haber elegido una obra que, dentro de su género, es de las que ofrecen mayores dificultades.

La secundaron con gran acierto el tenor Sr. López y Pablo Gorgé, que en cada obra da una prueba más de lo mucho que vale artista tan notable.

Las Srtas. Peralas y Moreu y el Sr. García Valero contribuyeron a la buena interpretación que alcanzó la popular zarzuela del inolvidable maestro Caballero.

J. DEL C.

FRACILLAS

Princesa.—En la función del domingo por la noche se verificó el reestreno de la comedia dramática Papá Lebonnard, obteniendo un éxito formidable. La labor de Morano en esta obra llega a la más alta perfección, pudiendo desarrollar el mayor número de matices de que está dotada su gran flexibilidad artística; la gracia, la ironía, la cólera, la ternura, el momento cómico y la escena trágica se hallan combinados en Papá Lebonnard. Morano alcanzó uno de sus más clamorosos triunfos, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos del público.

En vista del éxito, hoy miércoles se pondrá nuevamente en escena Papá Lebonnard. El jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, segunda representación de Traidor, inconfeso y mártir.

Apolo.—Hoy miércoles se verificarán en este teatro cuatro secciones sencillas, representándose: a las seis, La golfemia; a las siete y cuarto, La boda de Cayetana; a las diez y media, El día de la Africana, y a las once y tres cuartos, El chico de las Peñuelas. El jueves, a las seis de la tarde, cuarta representación de Campanone en sección doble. El viernes, reestreno del aplaudidísimo sainete lírico El entierro de la sardina, gran éxito de la temporada pasada.

En la presente semana reestreno de la zarzuela en un acto, libro de José Estremera, música del maestro Chapi, titulada Música clásica, desempeñada por la Srta. Leonis (Rosario) y los Sres. Moncayo (J.) y Gorgé (P.).

El viernes de la presente semana se verificará en este teatro la inauguración de la temporada con el debut de la compañía Prado-Chicote.

El programa es el siguiente: A las diez de la noche, sección doble, Los chicos de la escuela, Isidra ó Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

El martes próximo, reestreno de La sobrina del cura y a los pocos días, reestreno de la revista El gusano de luz, en la que sus autores han hecho grandes reformas.

Vodevil.—Hoy miércoles, a las diez y media, se verificará en este concurrísimo teatro el estreno del vodevil en tres actos de

Paul Gavault y A. Monezy Eón, arreglado a la escena española con el título de El capitán Palapón, y bajo el siguiente reparto:

Raimunda, Sra. Calvo; Colette, Srta. Paccello; Honorata, Sra. Blanc; Catalina, señorita Blasco; Elisa, Srta. Navarro; Emilia, Srta. Alvarez; Padirac, Sr. Llana; Cortambert, Sr. Portillo; Fregimont, Sr. Barreto; Farville, Sr. Guerra; Enrique Roberal, Sr. Velázquez; Ecouvier, Sr. Balsalobre; General Gavinaud, Sr. Santander; Patapón, Chaffeur y Ayudante primero, Sr. Córcoles; Popolesku y Criado, Sr. Perucho; Electricista, Ayudante segundo y Médico, Sr. Ramos; Portero, Sr. Peral.

Magnífico decorado del escenógrafo señor Martínez Gari.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Hoy miércoles 15 tendrá lugar el debut de la popularísima Ursula López, que presentará un nuevo y selecto repertorio de canciones, estrenando las tituladas En la cueva del gitano, La más maja (año 1810), La dama de entonces (año 1840), Algo tendrá el agua..., Las tres mantillas, Amor de maza y La Cucaracha, todas ellas originales de los aplaudidos autores y compositores Aurelio Varela, Gonzalo Cantó, Jesús Aroca, Francisco Alonso y Luis Llana, preparando para sucesivas funciones nuevas canciones. Cada canción será presentada con un lujosísimo vestuario apropiado a la situación y con decorado construido ad hoc por el notable escenógrafo Sr. Martínez Gari. Ursula ha hecho para su presentación un alarde de buen gusto, y a manos llenas ha gastado el dinero en trajes, decoraciones y alhajas, que unido a su mérito de artista y su belleza de mujer, la garantizan un éxito estruendoso en el nuevo género que cultivará.

Completan el programa los notabilísimos artistas Fontola, celebradísimo excéntrico musical; Sisters Sturlas, bellas y aplaudidas acróbatas; Les Papillons, grupo de bailarinas que son ovacionadas todos los días, e interesantes películas cinematográficas.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO

Carreras para el domingo.

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el próximo domingo 19 unas carreras pedestres de neófitos, de cinco kilómetros, en las que podrán tomar parte todos aquellos socios que tuvieren, cuando menos, antigüedad de agosto último.

La cuota de inscripción es reembolsable a los corredores que lleguen al viraje, y la inscripción quedará cerrada el sábado 18, a las diez de la noche.

La meta se establecerá en el Paseo de Recoletos, frente al café de Gijón, dándose la salida a las nueve de la mañana.

Se conceden cinco medallas de vermeil y plata a los cinco primeros corredores que entren en meta y hayan invertido en el recorrido menos de veintidós minutos.

Los corredores que en anteriores carreras pedestres de esta Sociedad hayan ganado premio podrán correr en las que se anuncian para el domingo, sin opción a los premios.

Los corredores se deberán presentar en la meta media hora antes de la señalada para el comienzo de la carrera.

NOTAS VARIAS

Junta general de la Sociedad Cultural Deportiva.

En la junta general celebrada por esta Sociedad el pasado domingo fueron elegidos vicesecretario segundo y vocales, respectivamente, los Sres. D. Eduardo Gómez Ballesteros, D. Luis Gastaca, D. José Viana, don Andrés San Martín y D. Enrique Puig Ayaró.

En la misma junta fueron aprobados los reglamentos de las Comisiones de Enseñanza, Cultura, Recreativa, Turismo y Balompié, que regirán desde el día de su aprobación.

NOTICIAS GENERALES

La Diputación anuncia concurso para las obras de reforma de la casa adquirida con destino a palacio provincial, en la calle de Fomento, núm. 2, de esta corte.

Las proposiciones se admiten hasta el 21 del actual.

Ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición de Artes e Industrias, recientemente celebrada en Málaga, la obra «Grabado», original del laureado artista D. Francisco Esteve y Botey, a quien felicitamos por esta distinción, que tan merecidamente ha recibido.

Tribunal de oposiciones a las plazas de Francés de Escuelas Normales.—El próximo día 1.º de octubre se reanudarán los ejercicios de oposición a dichas plazas, a las nueve y media de la mañana, en la Escuela de Industrias, calle de San Mateo, 5, dando comienzo en dicho día el cuarto ejercicio, debiendo concurrir los opositores aprobados en sesión del 12 del pasado mes de julio.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte de D. Alfonso Márquez y Vargas Machuca, las misas celebradas ayer en la iglesia pontificia de San Miguel y las que se digan hoy en esta iglesia y en varias de provincias serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ayer ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Manuela Ruiz de Apodaca y de Llano, viuda del que en vida fué capitán general de la Armada, D. Carlos Valcárcel. La finada era persona que, por su bondadoso corazón, supo hacerse querer y respetar de cuantos la trataron.

Descanse en paz tan caritativa dama, y reciban sus hijos, D. Carlos, D. José y doña María de los Dolores, viuda de Aguirre, y el resto de su distinguida familia, nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige en estos momentos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Subastas de carreteras.

En la Dirección general de Obras públicas se han celebrado las subastas para la conservación y reparación de las carreteras radiales siguientes:

Ciudad Real.—Ciudad Real a Navalpino, kilómetros 1 al 26, adjudicada a D. José María Lorente en 233.500 pesetas.

—Idem.—Daimiel a Villacarrillo, kilómetros 1 al 68, adjudicada a D. Emilio García Loro en 29.700 pesetas.

Cuenca.—Tarancón a Teruel, kilómetros 1 al 30, adjudicada a D. Miguel Martínez en 194.973,03 pesetas.

Lugo.—Lugo a Onviaño, kilómetros 3 al 5, 10 al 12 y 13 al 31, adjudicada a D. Ramón Chotua, en 190.800 pesetas.

Santander.—Puente de San Miguel a San Vicente, kilómetros 1 al 30; Torrelavega a Oviedo, kilómetros 1 al 6 y 48 al 52, adjudicada a D. Constantino de la Helguera en 197.000 pesetas.

Sevilla.—Carmona a Puebla de Cazalla, kilómetros 1 al 25, adjudicada a D. José Martínez Laorden en 238.112,10 pesetas.

Tarragona.—Alcolea del Pinar a Tarragona, kilómetros 304 al 310 y 375 al 381, adjudicada a D. José Capdevila en 173.537,86 pesetas.

Valladolid.—Valladolid a Salamanca, kilómetros 4 al 12, adjudicada a D. Emilio Gutiérrez, en 25.700 pesetas.

—Idem.—Rioseco a Toro, kilómetros 21 al 27, adjudicada al mismo en 29.498 pesetas.

—Idem.—Villalbilla a Albiros, kilómetros 1 al 17, adjudicada a D. Melchor Sánchez, en 24.980 pesetas.

—Idem.—Esguevillas a Dueñas, kilómetros 31 al 55, adjudicada a D. Emilio Gutiérrez, en 39.795 pesetas.

—Idem.—Medina a Olmedo, kilómetros 11 al 20, adjudicada al mismo en 24.248 pesetas.

—Idem.—Valladolid a Torremormoján, kilómetros 1 al 35, adjudicada al mismo, en 32.643,61 pesetas.

—Idem.—Adanero a Gijón, kilómetros 158 al 179, adjudicada al mismo, en 23.098 pesetas.

También han sido subastadas las obras de conservación y reparación de bastantes carreteras de otras provincias, siendo de lamentar que las subastas hayan sido declaradas desiertas por falta de licitadores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se nombra, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia; como consecuencia de este nombramiento se declara vacante la de igual denominación de la de Salamanca.

Escuelas de Comercio.

Se nombra a D. Victoriano Cabrero Escobar profesor auxiliar de entrada interino de la Escuela de Comercio de Gijón.

—Se ha resuelto por real orden que los catedráticos de Escuelas de Comercio que ingresaban por oposición en la asignatura de Tecnología industrial podrán optar, en virtud de concurso de traslación a cátedras de Física, Química, Historia Natural, Mercancías y procedimientos industriales que constituyen el grupo G establecido por el art. 18 del real decreto de 16 de abril del corriente año, reconociéndose a los expresados catedráticos derecho preferente a ocupar, en caso de vacante, la cátedra del grupo G en la Escuela que pertenezcan.

Escuelas Normales.

Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la «Gaceta», las plazas de profesoras numerarias de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, de reciente creación.

—Se ha dictado una real orden disponiendo que en lo sucesivo las vacantes de profesor o profesora especial de Música, de Escuela Normal, se anuncien previamente a concurso de traslado entre profesores de Música de otras Escuelas Normales del sexo respectivo, y que una vez agotado este turno se anuncien a oposición.

—Se nombra profesor especial de Religión de las Normales de Maestros y Maestras de Zaragoza a D. Juan Canelles Jimeno.

Primera enseñanza.

Se concede una subvención para sostenimiento de sus enseñanzas al Ateneo Obrero de Gracia.

—Han sido resueltas, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión organizadora del escalafón del Magisterio, las reclamaciones presentadas por varios maestros comprendidos en la categoría quinta del escalafón provisional cerrado en 1.º de enero de 1913.

—El próximo jueves reanudarán sus sesiones la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

KOMBIN, marca exclusiva de «La Calera», es una feliz combinación de cok y antracita, a 3,50 ptas. quintal.

«LA CALERA», Magdalena, 1, ent.º Tel. 532

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto estableciendo un subepigrafe en la partida 614 del arancel para el aforo de las sardinas y del atún frescos, y modificando en el sentido que se publica los derechos de la partida 615 del referido Arancel, para los mismos pescados elaborados.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando los estados que se publican para organizar el servicio de la estadística del Registro civil en la forma prevenida por el artículo 10 del real decreto de 31 de mayo del año actual.

—Otro nombrando para el Registro de la

propiedad de Lucena del Cid a D. Emilio Guerrero Torres, que sirve el de Requena.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo la inmediata creación de las Escuelas militares de instrucción preparatoria, creadas en virtud del artículo 204 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, que se consideren necesarias en cada región.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se remita al ministerio de Gracia y Justicia relación de los términos municipales cuyos avances catastrales y Registros fiscales de las riquezas rústica y pecuaria han sido aprobados hasta 31 de julio último, y que han de comenzar a surtir efectos tributarios desde el día 1.º de enero del año próximo venidero.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por los inspectores provinciales de Sanidad se proceda a abrir una información con objeto de averiguar el número de los que padecen la enfermedad contagiosa denominada traquea ó conjuntivitis granulosa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando a D. Pedro Albás, presidente de la Junta de Caridad de la Garriga (Barcelona), para rifar con carácter benéfico una casa-torre ó chalet, con aplicación de sus productos a la construcción de un Asilo-Hospital en dicha población.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que en Malta se someten a régimen sanitario por peste las procedencias de la isla de Zante.

—Anunciando haber ocurrido casos de cólera en la población civil de Francfort sobre el Oder, distrito de Stade (Alemania).

Ultima hora

Una novillada.

SANGUESA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida de toros, con ganado de D. Felipe Sazo, que resultó bravísimo en todos los tercios.

Plomo, que era el único matador, estuvo superior en todo y fué sacado en hombros. El público ovacionó al ganadero, que sirvió una corrida brava y admirablemente presentada.

Alcalde procesado.

CASTELLON. (Martes, noche.) Comunicado de Vinaroz que han sido procesados el alcalde y varios concejales republicanos.

Una reunión.

En la Diputación se han reunido los representantes de las fuerzas vivas de la población y los alcaldes de varios pueblos, con el fin de gestionar de la Compañía ferroviaria deje sin efecto el propósito de suprimir en octubre el tren rápido de Vinaroz.

Han acordado elevar una instancia al ministro de Fomento con tal objeto, apoyándola los diputados y senadores de la provincia.

Banquete a los periodistas.

El gobernador ha obsequiado en el hotel Suizo a los periodistas con un banquete.

Han asistido los directores de los diarios y los corresponsales, conmemorando la fecha de su nombramiento.

Niño ahogado.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la acequia que conduce aguas para riego desde el río Segura al término municipal del pueblo llamado Catral ha aparecido ahogado el niño de dos años Manuel Fabra Boi.

El Juzgado se ha personado en el lugar del suceso.

Temporal de aguas.

De los pueblos de esta provincia se reciben noticias de que el temporal de aguas que ayer descargó ha causado bastantes daños en los campos.

Un accidente de caza.

ALICANTE. (Martes, noche.) Hoy se presentaron ante el juez de instrucción dos individuos, manifestando que, a consecuencia de un accidente de caza, había resultado muerto un hombre en lo alto de la sierra de Font Calet.

Según referencias, los declarantes han dicho que iban tres amigos cazando cuando ocurrió el suceso.

El Juzgado ha salido para esclarecer lo ocurrido.

Un entierro.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la barriada marítima se ha verificado el entierro de la joven Vicenta Milara, que murió anoche electrocutada al intentar coger un hilo telefónico que se había desprendido.

Al acto ha acudido gran gentío.

Nombramiento de una Comisión.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se la nombrado una Comisión organizadora para la Asamblea que celebrará la Federación nacional de profesores auxiliares, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Don Angel Abós, presidente; D. Ricardo Horno, vicepresidente; D. Santiago Fernández, secretario; D. Luis García Molins, vicesecretario, y para vocales han sido designados varios profesores auxiliares de los centros docentes.

La Comisión ha visitado al Sr. Royo Villanova, rector de la Universidad, para demostrarle la gratitud por el interés que se toma por la clase, y también para pedirle solicite del ministro de Instrucción pública declare oficial la Asamblea y sea invitado para presidir alguna de las sesiones, que se celebrarán en los días 15, 16 y 17 de octubre.

Se han recibido algunos temas, que, unidos a los oficiales, se publicarán pronto.

Un mitin importante.

CIUDAD RODRIGO. (Martes, noche.) Esta tarde se ha celebrado un mitin, que han por las autoridades locales, al que han asistido los representantes en Cortes de la provincia, los concejales, las Sociedades agrícolas y obreras y los representantes de la industria y del comercio.

La reunión tenía por objeto pedir la construcción de un pantano en las inmediaciones del río Agueda, que permita solucionar la

AVISOS ÚTILES

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Sala de ventas de la sucursal Norte, calle de Eloy Gonzalo, núm. 6. Venta de ropas y objetos diversos empeñados en diciembre de 1914.

EXPOSICION DE LOTES, días 15 y 16 de septiembre, de nueve a una y de tres a seis.

SUBASTA PUBLICA, día 17, a las diez de la mañana.

BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntimos, Monte, casas centrales y sucursal Norte.

Curaciones maravillosas

obtenidas con el uso del

JARABE VERDU DEMULCENTE

Eczemas, Herpes, Escrófulas, Llagas en la boca y la garganta, manchas en la piel, GRANOS, ERUPCIONES, PUSTULAS, vicios de la sangre, curarán en muy corto tiempo siguiendo el tratamiento con el JARABE VERDU DEMULCENTE. Todas estas afecciones tienen su origen en SANGRE VICIADA. El Jarabe Verde Demulcente es el más eficaz PURIFICADOR DE LA SANGRE. Limpia la sangre de todos los humores morbosos y la regenera. A su ACCION PURIFICADORA se deben estas curaciones tan rápidas, seguras y duraderas de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, que han dado al Jarabe Verde Demulcente su fama excepcional. Frasco: pesetas 5; POMADA VERDU, precioso auxiliar: ptas. 2 bote.—De venta: Pérez Martín, Martín y Durán, Gayoso, Borrell y todas las buenas farmacias.—Agente exclusivo: Frans Janssens, calle Valencia, núm. 275, Barcelona.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

tremenda crisis por que atraviesa esta región, dada la deficiencia en las cosechas y la numerosa emigración, que la empobrecieron.

Se ha acordado solicitar de los Poderes públicos el estudio del proyecto con arreglo al anteproyecto ya aprobado, y pedir el apoyo de la Prensa.

Accidente motociclista.

FERROL. (Martes, noche.) El médico de La Constructora Naval, D. Juan Durán, que se dirigió al Ferrol en motocicleta por la carretera de Castilla, tuvo la desgracia que un automóvil, que conducía a una familia ociosa y que venía en dirección contraria, le atropellara, sin que, a pesar de que el conductor tratara de evitar el accidente, pudiera lograrlo.

El automóvil derribó al médico, fracturándole una pierna, que ha habido necesidad de amputarla.

VERANEO DE LA CORTE

En el teatro Victoria Eugenia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina y la Princesa de Salm-Salm llegaron puntualmente al teatro Victoria Eugenia, acompañados del séquito palatino.

Fueron recibidos por el gobernador, el alcalde y el empresario, Sr. Ferricós, que ofreció ramos de flores a las Reinas y la Princesa.

Las augustas personas ocupan una platea proscenio.

Se pone en escena Locura de amor, y la función es de despedida de la compañía y a beneficio de María Guerrero.

A Santander.

Los Príncipes Jenaro y Raniero han marchado a Santander.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego, 3); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, y a continuación, misa de comunión; a las diez, misa solemne a su titular, siendo orador D. Jesús Torres Losada (parroco de San Lorenzo, de Madrid), y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Aurelio Fernández; preses y reserva. La misa y oficio son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, río doblé, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45.—Papá Lebonnard. APOLO.—8.—La golfemia (sencillo).—7,15.—La boda de Cayetana ó una tarde en Amaniel (sencillo).—10,30.—El día de la Africana (sencillo).—11,45.—El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la vida.

GRAN TEATRO.—8 tarde y 10 noche.—Debut de Ursula López en sus nuevas y originales creaciones (suntuosa presentación).—Éxito de Les Papillons (10 bulis).—TEATRO DEL VODEVIL.—11,45.—Antes Salón Regio).—TEATRO DEL VODEVIL.—El día y la noche.—Plaza de San Marcos (tres actos).—10,30.—El capitán Patifón.—Ruidoso éxito de los episodios 1.º y 2.º de la monumental película Las peripias de Paulina y Los contrabandistas.—Estreno de Patty y ladronzuelo.—Películas cómicas.—Buena, 9,40.

SAJON DORE.—4,30 a 12,30.—Siglo el éxito de las 1.ª y 2.ª series de Las peripias de Paulina (último día).—Estreno de la grandiosa cinta: Lantana (1.100 metros).—Estreno de la cinta cómica, marca Gaumont, Cocharo millonario.—Viernes sigue Las peripias de Paulina, 3.ª y 4.ª episodios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos, a todos los que sufren del estómago y a los que digieren difícilmente.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.744 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

El 1.º de octubre empieza nuevo curso de preparación para el ingreso en la Escuela. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Academia Fuentes, Atocha, 111.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.243



ALPARGATAS PARA EL INVIERNO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso.—30 cént. dósis para un par.—De venta en todas partes.—Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. Depositario general: G. Ferrés, almacén de drogas, Imperial, 9 y 11, Madrid.—Se desean concesionarios solventes EN TODAS las plazas.

LA ALISEDA JAEN

CURACION DE LOS CATARROS CRONICOS

Manantial de San José, el primero de España de aguas azoadas radioactivas con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla, en el expreso de día. Estación Santa Mena, coches a La Aliseda en una hora. Temporada de 1.º de septiembre a 15 de noviembre. Pídanse informes y folletos al administrador.

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Preparación Militar y para Marina.—Profesora de Ejército y Armada. Exito última convocatoria.—Hay internado. Dr. E. San Martín, ex profesor Academia Infantería. Santa Teresa, 5, Madrid.

ACADEMIA Medicina, Farmacia y Derecho.—El suspenso no paga.—Pídan registros.—Campomanes, 10, entresuelo derecha.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse a las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 808, ó a la Agencia sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

ALMONEDA

SE LIQUIDAN los muebles, cojines y ropas del Hotel Metropol. Jacometrezo, 69, ent.º decha.

PERROS LULUS

Grises, muy bonitos. Plaza Santa Ana, 6.

V. PEREZ, dentista, 83, ha regresado de su excursión veraniega.

Petro carlin, llámase Nelson. Graduado, Libertad, 27.

Tuberías de acero usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

SE VENDE carpintería y Smaidera de construcción balcones, rejas y varios hierros, desde 20 centímetros kilómetro en adelante; todo procedente de los derribos de la Gran Vía. Hay aparato de sierra Ronda de Toledo, 22, y Paseo de las Acacias, 4.

Pensión francesa Cuisine Bourgeoise, 5 ptas.—Argensola, 21.

Arreglomotores, Cabestreros, 5

Caja, 8,50; antracita, 8,25; ovoides, 3,00 pesetas.—Victoria, 7, y Esparteros, 20.

SE ARRIENDAN TERRENOS de riego, del cortijo San Isidro, término de Aranjuez, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Riscal y La Laguna.—Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Carrera de San Jerónimo, 29.

LA CASA Central de Compras PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empaladas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA SOTO FUNDADA EN 1881 BOLSA, 14.—MADRID.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE CAMINOS donde se cursan ambas carreras. Brillantes resultados. El curso empieza el 1.º octubre. Se envía gratis libro con todos los detalles de dichas carreras, condiciones y programas de ingreso.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

BOTELLA. 0.75

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifético. Certificados médicos a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIDADES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes grat. s. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 1 y 4 a 7 Casa fundada 1880

Traductores de idiomas. Escallnata, 13. 1.º Izqda.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

AGUAS PURGANTES -DE- COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Marianna Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

ACADEMIA DE LARA

Carreras militares.—Bachillerato, gimnasia.—Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria.—VILLANUEVA, 5.—MADRID.

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel López Quiroga

FALLECIO

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 15 y 18 del corriente en la parroquia de San Ginés; el 16 en San Nicolás (Servitas), en el Corpus Christi (Carbones), y la misa de once y la comida a los pobres en la Capilla del Avemaria; el 16 y 18, todas las misas en la parroquia de Santiago; el 17 en las Monjas del Sacramento; el 19 en el Buen Consejo, y el 20 en la Cripta de la Almudena (parroquia de Santa María), se aplicarán por el alma del finado y por las de sus respectivas esposas, doña Josefa de Castro y doña Carmen Vázquez (q. e. p. d.).

Sus sobrinos políticos, D. Lorenzo y doña Carolina Barreira y Vázquez, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con “LOCION JONASIL” DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la “Loción Jonasil” es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Coipel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña Manuela Ruiz de Apodaca y de Llano

BERÁNGER Y FERNÁNDEZ DE LANDA

VIUDA DEL CAPITÁN GENERAL DE LA ARMADA D. CARLOS VALCÁRCEL

HA FALLECIDO A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DÍA 14 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual, el reverendo padre Sarabia, Redentorista; sus hijos, don Carlos, D. José y doña María de los Dolores, viuda de Aguirre; sus hijas políticas, doña Petra Gil-Ossorio y doña María Isabel Pulis; sus nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas de ocho a doce de la mañana. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados. 20.